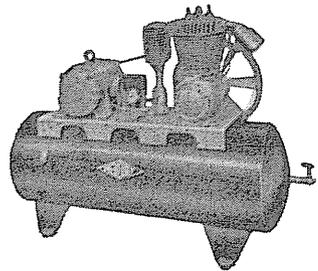


Talleres Mecánicos

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia. 25-29 - Tels. 27 57 30 - 33 05 07 - Valencia

Hotel La Pepica

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces
Langostas y Langostinos
Servicio a la Carta
Abierto todo el Año
Habitaciones cara al mar

Playa de Levante, 2, 6 y 8

GRAO - VALENCIA

Tels.: Restaurante 230307 - Hotel 231685



Felices
Navidades
y
Año
Nuevo

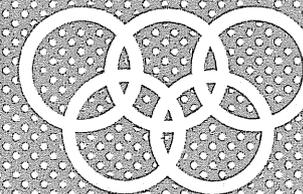
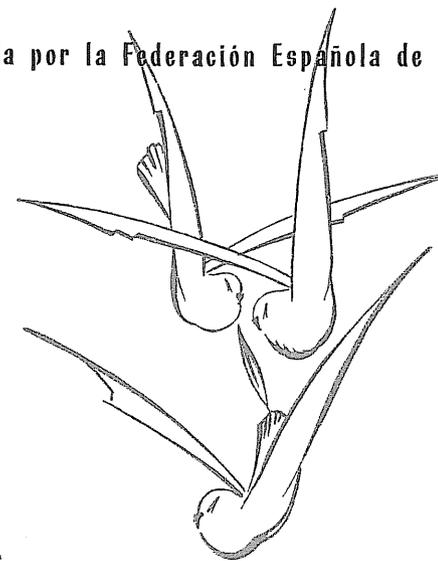
DICIEMBRE

1969

Salomos

DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



Juan Roca Ricós

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
Columbicultora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1ª

Teléfono 22 24 49

PALMA DE MALLORCA

Selectas razas de palomas
buchonas, laudinas y
deportivas, intercambiaría
por otras ó pájaros

*

Miguel Lahuerta Higuera

Julián Sanz Ibáñez, 1 y 3, 3.º D. - ZARAGOZA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. Ríos Borrás

ALMACEN DE PUERTAS
REJAS Y BALCONES
PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63 y 77
Teléf. 21 95 63
VALENCIA

ANILLAS PARA PALOMOS Y TODA CLASE DE AVES

INDUSTRIA MECANICA

T. Pérez

Martínez Paje, 3

MADRID - 20

Tarifa de publicidad en esta Revista

Contraportada	1.500 pesetas
Media contraportada	750 »
Un cuarto de contraportada	400 »
Un sexto de contraportada	300 »
Una página interior	1.000 »
Media página interior	500 »
Un cuarto de página interior	300 »
Un octavo de página interior	150 »

NOTA.—Los señores anunciantes que deseen publicar viñetas o marcas con formato especial, deberán proporcionar los clichés correspondientes.

PALOMOS DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, DICIEMBRE 1969

NUM. 29

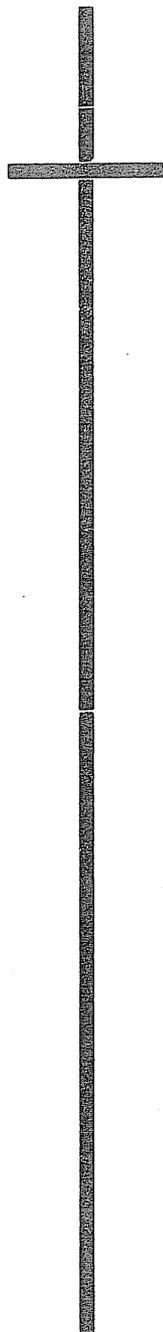
Depósito Legal: V. 118-1962

SUMARIO

	PAGINA
Fallecimiento de don José Jiménez	2
Junta Directiva de la Federación Española	3
Notas de mi bloc.—Pretéritas, por don Luis Gual	4-5
Teruel.—Nueva Junta Directiva	5
Al norte del torcal: Antequera, por don Justo Fuser	6-7
Nuevas Sociedades Columbicultoras	7
Palomar de don Joaquín Beltrán	7
Don Miguel Benavent, Vicepresidente 2.º de la Federación Española y Presidente del Comité Nacional de Competiciones	8
Anulación de anillas de reanillaje anteriores a la R-2.000	8
¡Teoría, teoría...!, por don Justo Fuser Isasi	9
Nobleza y deportividad, por don Basilio Blanco Piqueras	9
La Serena.—Una Sociedad con dos clases de aficionados, por don Angel Corraliza Guisado	10
Noticiero turístico dedicado a la Columbicultura	10
Visita a un palomar de Jávea de un aficionado mejicano	11
Málaga: Falleció don José del Valle	11
“A orillas del Pisuerga”, por don José Luis Valerio	12
O la Columbicultura acaba con los “halcones humanos”, o los “halcones humanos” terminan con la Columbicultura, por don Francisco Martínez Ladrón de Guevara	13
Zaragoza.—Nuevo domicilio social de “La Unión”.—Expedientes por in- fracciones.—Actividad de las Sociedades provinciales, por Albericio Cartas al director, por “Manchego”	14
Comité Nacional de Competiciones.—Instrucciones para los Campeonatos Nacionales de 1970	15
Bodas de Plata de la Federación Española	16-17-18
Relaciones y acontecimientos más importantes de la Federación Española de Columbicultura durante el año 1969	18
Poesía en el deporte, por don José F. Obaya	19
Leer volando.—Cuentos de Navidad, por don Alberto Albericio	20
Noticiero de la Federación Regional Valenciana, por don Juan R. Molina Cieza (Murcia).—Nueva Sociedad Columbicultora	21-31
Granada.—Nueva Junta Directiva	22-23
Noticiero de Cataluña, por don Fernando Ventura Capella	23
La Federación Balear celebró Pleno extraordinario de federativos y presi- dentes de sociedades, por don J. H. M.	24
Educación a “suelta” y vuelo de la paloma deportiva, por don Manuel Bermell	25
Noticiero de Murcia, por don José Víctor Rodríguez	26-27-29
Alimentación del palomo deportivo, por don José Bejarano García	28-29
Deporte y humor, por don Pedro Prats	30-31
	32

REDACCION y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

NUESTRA PORTADA:
Original del gran dibujante y columbicultor aragonés
D. Armando Latorre Fustión



EXCMO. SEÑOR

D. José Jiménez García

VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA Y PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES

En nuestro número anterior, informábamos a nuestros lectores de la intervención quirúrgica a que había sido sometido D. José, como cariñosamente le llamábamos. Hoy tenemos que dar la triste noticia de su fallecimiento, ocurrido en Madrid el día 2 de noviembre.

Con su muerte la Federación Española ha perdido a uno de sus más firmes pilares y por ello, la gran familia columbiculora está de luto. D. José Jiménez García, Coronel de Artillería, fué aficionado a este deporte desde su juventud. Uno de los promotores del resurgir de esta afición después de la Guerra de Liberación, ocupó siempre cargos directivos en la antigua Federación Regional de Sociedades Columbiculoras, en la Federación Española, bajo el mandato de D. Eugenio Martí, como Jefe del Servicio de Inspección, continuando con el actual Presidente D. Francisco Soler, quien le nombró, además, Vicepresidente y Presidente del Comité Nacional de Competiciones, en cuyos cargos ha realizado una gran labor, actuando siempre con ecuanimidad y prudencia.

A él se debe, en gran parte, la moderna reglamentación de competiciones, de inspección y otras, pues conocedor a fondo del deporte y de la afición, sus opiniones tenían fuerza de ley.

Por su personalidad y carácter afluente se había granjeado la simpatía y cariño de mandos y afiliados y ello se ha puesto de manifiesto por los numerosos testimonios de condolencia que se han recibido, procedentes de toda España.

Estaba en posesión de la Medalla de Plata al Mérito Columbiculor
Descanse en paz D. José

En virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Prensa e Imprenta, artículo 24, Y, publicamos para información de nuestros lectores los nombres de los componentes de la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura.

Dado que la revista Palomos Deportivos es editada por la Federación Española como boletín y órgano de difusión del deporte que se distribuye solamente entre sus afiliados, su publicación no tiene carácter lucrativo, el déficit que produce su publicación es suplido del presupuesto de la citada Federación.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	D. Francisco Soler Rubio
Vicepresidente 1.º	D. Juan Chalver Peñalva
Vicepresidente 2.º	D. Miguel Benavent Oriola
Secretario	D. Crispiniano Salas de la Cámara
Tesorero	D. José Colomer de Figueroa
Vocal	D. Carlos Escrivá Cots
id.	D. Francisco Costa Colubi
id.	D. Juan Barral Soriano
id.	D. Juan Martí Capdequí
id.	D. Rafael García Zuriaga
id.	D. Ramón Martínez Puig
id.	D. Vicente Boluda Catalá
id.	D. Lucio Barco Benítez por Educación, y Descanso
id.	D. Juan Hellín Zaragoza por Madrid
id.	D. Manuel Meseguer Pacheco por Valencia
id.	D. Vicente Jorro Mayans por Alicante
id.	D. Luis Castells Gimeno por Castellón
id.	D. José Doval Amarelle por Murcia

Pnetéritas

Por LUIS GUAL

Finalizaba el siglo XIX y la columbicultura había adquirido una notable expansión partiendo de las comarcas de Onteniente, Albaida, Játiva y Gandía, en la provincia de Valencia, cuya capital se convirtió en el emporio de la afición.

Extendióse seguidamente el deporte de los palomos laudinos —como así se les llamaba entonces— hacia el norte de la región, no llegando a pasar de Castellón de la Plana, y sin embargo tomó mayor incremento y expansión hacia el Sur, sobre todo en lo que concierne a las provincias de Alicante, Murcia y siguiendo el litoral, se introdujo en Andalucía. Pues en lo que respecta a Madrid y Barcelona, salvo algún caso esporádico, no tomó cartas de naturaleza hasta bien entraño el presente siglo.

Los palomos base de este deporte por aquellas calendas, como ya queda dicho, eran los típicos laudinos, que a su vez procedían del clásico buchón sevillano, cruzado a la vez con el rafeño y el carrer, según autorizadas opiniones, pero que en la realidad es tan aventurado afirmar su origen como el de Cristóbal Colón.

Este tipo de palomos se caracterizaba por su vuelo sostenido, constancia, gran instinto y sagacidad para atraerse al perdido, lo que le permitía, en la mayoría de los casos, "nadar y guardar la ropa" so pena de desaparecer del mundo de los vivos, por lo que al final explicaré.

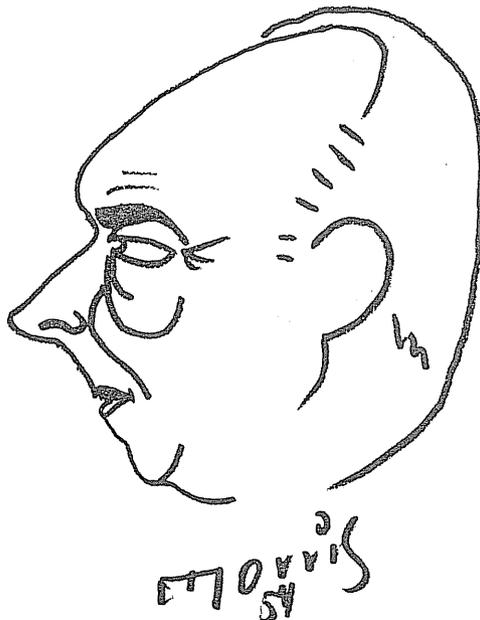
Pasaron unos años más y los columbicultores, pretendiendo mejorar la raza y dar mayor brillantez y eficacia a los palomos, procedieron a cruzar éstos con otras variedades, incidiendo, como resultado, en un conglomerado de sangres en cada ejemplar que se diría un mosaico de difícil clasificación.

De ahí la aparición de los palomos coligachos o copados, brincados, buñones, amorrillados, de postura y de barqueo, a los que también se les llamaba banderilleros.

Al frente de estos afanosos "modernizadores" figuraba "Taronchetes" alcalde de Onteniente.

Desde luego, la falta de la debida preparación y el desconocimiento de las leyes de herencias, base de la Genética, que años antes había descubierto el Padre Gregorio Mendel, llevó a la mayoría a verse inmersos en un mar de confusiones.

No obstante, como excepción y siguiendo la pureza de la raza, consiguieron productos bien encastados y de condiciones excepcionales, por lo que alcanzaron gran renombre, los que se conocieron por los siguientes nombres: "Gran", de Andreu; "Negro", de Efiás Martínez; "Anchelviu", de Pascual el Obrer; "Mícha cúa", del Falnlero; "Roig", de Costa el Comediate; "Curro",



del Frare; "Corta" y "Reculo", de Pepico el Pardalíste; "Calses", del Matuítano; "Careto", de Quinzá; "Pel de rata", de Manel; "Rafelo" y "Colxo", de Corell; "Ratot", de Gaspar Soler y "Chagues", de Tono.

Ya entrados en el presente siglo: "Papa", del Chitano; "Roc" y "Peixcaor", de Uhdén, (este último procedente del "Palleter", de Játiva); "Anchelet", de Rieta; "Plumas", de Vila; "Vinagre", del Barón de Casa Soler, "Príncipe", de Menacho; "Aliblanco", de Aliaga; "Plometes", de Arcadio; "Gavino", del Tanderero; "Ahumado", del Farruco; "Plumas Ahumado", de Valls; "Curro", de Julio el Traperero; "Ahumado del 95", del señor Navarro; "Toscado", de Lacalle; "Ventanillo", de Sanz; "Pelo rata", del abogado Bertomeu y "Toscado", del Esenciero.

Todos éstos por lo que respecta a la capital. En cuanto a la provincia, los palomos y castas más notables, salvo algún olvido involuntario, fueron los siguientes: "Robledillos" y "Llisos", de Devesa de Oliva; "Llunes", de Sancho, también de Oliva; "Kaiser" y "13", de Colodra de Onteniente; "Ferrandis" y "Giner", de Albaida; "Gotats", del Fariner de Onteniente; "Sendroset", del Maestro de Albalat; "Grans", del Espardeñer y "Fumats", de Manelet de la Pobla del Duc; "Chapero", de Morales; "Pollastres", de Monfort de Játiva; "Curro" y "Roig", de don Paco Costa de Silla; "Toscat", del Besó, también de Silla; "Riu", de Cones de Burjasot; "Roig", de Veses de Oliva; "Fumat" y "Peret", de don Fabián de Gandía; "Trallas", "Flamencos" y "Arrieros", de Miñana, Emilio el Negro y Jesús García, de Gandía; "Calvo", de Traques de Cárcer; "Valeras", de Pascual de Alcántara; "Barrechats", de Fernando de la Alquería y Benidoleig; "Aliblanco", de

Alfara; "Runes", de Nogueroles de Alcira; "Borles", de Venancio de Carcagente; "Sultán", del Barbero de Rafelcófer; "Taca verda", de don Juan Beltrán de Sueca; "Trilles", de Aparicio de Enguera; "Plumas", de Tamarit de Meliana y "Dimoni", de Vicente Maravilla de Algemesi.

Finalmente, como la hembra más notable de aquella época, figura la "MAÑANETA", paloma azul, propiedad de don José Puchades, el Dorador, la cual en términos zootécnicos diríase una excelente enrazadora.

Todos estos palomos solamente cazaban al extraviado o perdido, porque aún no se conocía la "Suelta", novedad ésta, que se inició al aparecer el palomo de "pica" en los albores de los años veinte.

El hecho de que surgieran tantos palomos de prestigio y descendientes de valía, no nos podrá extrañar si tenemos en cuenta el volumen de ejemplares que se llegó a reproducir en el curso de treinta años, cuya cifra resulta incalculable.

Así pues, en algunos casos sonaba la flauta por casualidad y una de estas casualidades fue la del palomo "PITACO", de mi tío don Juan Crespi, quien vio en esta ocasión colmadas sus aspiraciones, aunque desgraciadamente le durase poco la alegría, por lo que vamos a ver.

Por aquella época el vuelo de palomos se practicaba en forma anárquica sin control de ninguna clase ni respeto al palomo ajeno.

Así pues, el aficionado que cogía algún macho de propiedad desconocida, se lo quedaba para sí y si era de algún amigo o conocido, en vez de devolvérselo personalmente, le solía dar al infeliz un buen escarmiento consistente en un raspado de patas, traspaso de la nariz con una aguja, o fuertes zarandeos que dejaban malparado al pobre animal. Seguidamente se le dejaba en libertad. Excusado es decir, que después de sufrir un martirio de esta índole el palomo, luego sabía más que Cardona.

Esto en lo que concierne a los buenos aficionados que eran muchos, pero entre todos siempre solía haber algunos indeseables que valiéndose de la clandestinidad y en forma artera empleaban cepos, lazos, cimbeles, redes, hembras y todos los ardidés imaginables, por lo que el palomo de vuelo tenía la vida pendiente de su instinto de conservación y sagacidad para eludir los en-

gaños, que algunas veces le fallaba para su mal.

El nombre de "PITACO" se lo había impuesto mi tío a su palomo en vista del instinto tan brillante que poseía y en memoria de aquel sabio griego.

Es más; tal era su embeleso por el palomo, que hasta le inspiró estos versos que escribió en su cañizola:

Mi Pitaco es de tronío
¡Vaya palomo de ley!
Un palomo como el mío
No lo consigue ni el Rey.

Pues bien; con todo el tronío y la ley que se quiera, Pitaco tuvo un trágico fin, ya que ante la imposibilidad de cogerlo, un cruel aficionado lo dejó seco de un tiro de rifle y sus restos fueron a parar a un vulgar perol con arroz, que le sirvió de tumba.

A mi tío la desaparición del palomo casi le costó una enfermedad y prometió vengarse cuando se enterara de quien fuera el malvado palomícida que tal desventura le había ocasionado.

Iban transcurridos unos meses cuando por fin mi tío conoció el autor del desaguisado, el cual fue un tal Paco, el "Carbonero", un mal "hermano" en la columbicultura, y después de pensarlo bien, se le ocurrió la siguiente venganza: Tomó unos cartones que transformó en cartelitos en donde escribió la siguiente cuarteta a modo de epitafio:

Pitaco, murió Pitaco,
el pobre pasó a la Historia
de un tiro que un "fill de Pura"
le dio y, lo mandó a la Gloria.

Luego los cartelitos fueron colocados en la plaza Redonda, centro de reunión de los columbaires, por lo que no tardó en cundir la noticia, y con tal motivo al "Carbonero" se le presentó el siguiente dilema: o matar también a mi tío, o desaparecer del mundillo de los palomos.

Así pues, fuera por conveniencia o casualidad, al poco tiempo desapareció este bellaco sin dejar rastro, para bien y tranquilidad de la afición valenciana.

Y mi tío quedó vengado.

Barcelona, Diciembre de 1969.

TERUEL

NUEVA DIRECTIVA

Ha sido reorganizada la Junta Directiva de esta Sociedad, habiendo resultado elegidos los siguientes señores:

Presidente: D. VICENTE SENDER MUÑOZ; Vicepresidente: D. ANTONIO IBÁÑEZ ALVAREZ; Secretario: D. JOA-

QUIN ESTEBAN GOMEZ; Tesorero: DON JOSE SANCHEZ CEBRIAN; Vocales: D. FRANCISCO ESTEBAN LAGUIA, DON MIGUEL ANGEL CASTEL RUBIO DON JUAN OLOGARAY MORTE y D. MA-NUEL MATEO SAFON.

AL NORTE DEL TORCAL: ANTEQUERA

CHARLAS DE PALOMAR

Por JUSTO FUSER

Es curioso ver cómo nuestro deporte da a todo el que lo practica una fuerza especial de aglutinación para unir sus aspiraciones y llevar a buen fin sus anhelos. En el número de marzo último de PALOMOS DEPORTIVOS puede verse un ejemplo de lo que digo: la sociedad de Benejúzar, agrupando lo mejor de sus filas, construye hombro con hombro, ladrillo sobre ladrillo, la casa que ha de ser su local social. Buen ejemplo de hombría, constancia y afición que es digno de ser imitado.

Málaga, donde las virtudes columbiculoras tienen honda raigambre, se da cuenta de que necesita un buen local para su Federación Provincial. A la llamada de nuestro presidente, todos los socios de "La Malagueña" hacen acto de presencia y en cantidades que oscilan entre las tres mil y las cinco mil pesetas, van entregando voluntariamente las primeras piedras de su nuevo domicilio. Resultado: un magnífico piso que ya alberga los servicios federativos y un estupendo hogar para el aficionado, con bar y biblioteca. Otro ejemplo que da la nobleza de nuestro deporte y de la afición que resurge en Málaga. Un signo de los primeros pasos de un presidente que empieza con empuje.

Y a nueva sede, nueva actividad. Que el Campeonato Provincial de la pasada temporada lo ganara un palomo antequerano de la recién formada sociedad EL TORCAL, ha sido como un clarinazo que despertó el afán de superación. Hay quien ya lleva meses cuidando, preparando y entrenando a "sus mejores armas". El Sr. Lozano Cuenca, el gran Lozano que tantas veces llevó sus palomos a los Nacionales ganando el campeonato provincial, ha decidido montar su magnífica artillería ante la próxima contienda. Una fuerte baza a favor de Málaga, porque no en vano ganó un tercer puesto en el Campeonato Nacional de 1967, frente al ESTACA y al TORDO, con el palomo CHAQUETE. Y más refuerzos, que llegan de Zaragoza precedidos de la fama y el tesón de los baturros. Y de Valencia, envueltos en la noble capa del obsequio al amigo.

Pero los antequeranos no se duermen; consideran su victoria como pasada y tratarán de renovarla. Todos seleccionan, mejoran y buscan; y hasta hay quien en vez de entrenar palomos, afina y pone a punto su automóvil ¡el sabrá por qué y para qué!

¿Qué pasará? Ya lo veremos, porque es prematuro y arriesgado hacer pronósticos. De lo que sí estamos seguros es de que todo empezará con un apretón de manos de bienvenida y terminará



Palomo "ZURDO" del Dr. José Luis de la Fuente, de la Sociedad "El Torcal" de Antequera (Málaga) que en la pasada temporada ha conquistado los trofeos siguientes:

- 1.º Concurso de Regularidad
- 2.º Concurso Local anual
- 5.º Campeonato Provincial Medalla CITESA

con un fuerte abrazo de fraternidad. Y ojalá que el año que viene ese abrazo sea más amplio: Ronda, Vélez-Málaga... y tantos otros puntos de solera tienen la palabra.

Y con la nueva actividad, viejos problemas. Ya empiezan a volar las palomas de suelta dando el juego de siempre. Lo de volar, como pueden imaginarse, es una manera de hablar que no se ajusta en absoluto a la realidad. Se ha dicho

montones de veces desde estas páginas que la hembra es como el toro o el balón en otros juegos y merecen por lo tanto nuestro mejor cuidado. Nada se consigue. ¿Por qué no nos proponemos mejorarlas desde ahora que estamos a principios de la temporada? Dos soluciones cabrían: una, la creación por quien se atreva de un palomar para la cría exclusiva de buenas hembras de suelta, garantizadas y a precios asequibles. (¿No se consiguen toros de lidia al gusto del matador?) La otra, tal vez más eficaz, que nos acordáramos a menudo de uno de los más acertados "slogans" televisivos: "piense en los demás".

Después de escritas estas líneas, me entero de una triste noticia para toda la afición malagueña: don José del Valle Mayorga ha muerto. Era secretario de la Federación Provincial de Málaga y llevaba once años largos al frente de la columbicultura oficial; en el número de abril de 1959 de nuestra revista, aparece su foto y la re-

seña de su nombramiento como presidente de la Federación, cargo en el que también actuó durante mucho tiempo. Estaba en posesión de la Medalla del Mérito Columbiculor y a él estuvo encomendada la difícil misión de mantener viva la débil llama de la Columbicultura en una provincia que año tras año veía disminuir el censo de sus palomares. Su tesón, entrega absoluta y verdadero espíritu de sacrificio, consiguieron que de nuevo Málaga vuelva a rayar la gran altura. En Antequera sembró la semilla, la hizo crecer y nos enseñó el verdadero sentido de la afición.

Por todo esto, don José, cuando en la tardes serenas de este invierno veas desde allá arriba volar el ímpetu irrefrenable de nuestros palomos, sentirás, estamos seguros, la satisfacción del deber cumplido y la plenitud de haber entregado esa parte de tu vida a tu vocación más entrañable. A ti, don José, y para siempre, el recuerdo dolido de nuestra amistad y el reconocimiento agradecido de nuestra afición.

NUEVAS SOCIEDADES COLUMBICULTORAS

Durante el último trimestre se han creado las siguientes Sociedades Columbiculoras de Palomos Deportivos a cuyos componentes les damos la bienvenida a esta gran familia, ofreciéndoles estas páginas para divulgar sus actividades.

«Santa Ana», en SANTANA (Albacete), domicilio en el Centro Social.

«Virgen del Socorro», en MIGUEL ESTEBAN (Toledo), calle Cruz de Mayo, 5.

«Ejido», en EJIDO DE DALIAS (Almería), carretera de Málaga, 60.

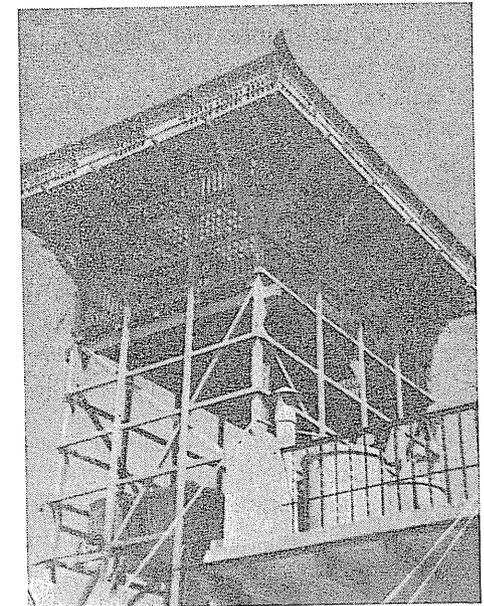
«La Mejoreña», en MEJORADA DEL CAMPO (Madrid), Avenida. Generalísimo, 84.

«Los Halcones», en LEGANES (Madrid), calle Villaverde.

Peña Serranillos», en SERRANILLOS DEL VALLE (Madrid), General Primo de Rivera, 1.

«Manresana», en MANRESA (Barcelona), calle 1.º de Abril, 16.

PALOMAR



De D. Joaquín Beltrán, de Sueca (Valencia)

Don Miguel Benavent

VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA Y
PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES



Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don José Jiménez, ha sido designado Vicepresidente segundo de la Federación Española don MIGUEL BENAVENT ORIOLA, que además ocupará el cargo de Presidente del Comité Nacional de Competiciones.

El señor Benavent es un veterano aficionado, muy conocido en todos los medios columbicultores, habiendo desempeñado diversos cargos directivos. Últimamente era vocal de la Federación Española y Vicepresidente del Comité Nacional de Competiciones.

ANULACION DE ANILLAS DE REANILLAJE ANTERIORES A LA R-2000

La Junta Directiva de esta Federación en su reunión del día 28 de noviembre ha acordado anular, a partir de esta fecha, todas las anillas de reanillaje cuyo número de orden sea inferior a la R-2.000.

Los poseedores de palomos reanillados con las anillas que quedan anuladas deberán, en el plazo de tres meses a partir de la fecha indicada, solicitar nuevamente el reanillaje de los palomos que deseen conservar, efectuando los trámites que establece la circular de 2-2-1965 sobre reanillaje, adjuntando a la solicitud la anilla que actualmente poseen.

Los palomos que transcurrido el plazo de tres meses señalado no se haya solicitado nuevo reanillaje, deberán ser sacrificados, teniendo en cuenta que de no hacerlo se incurrirá en la falta grave de segundo grado de tener en su palomar palomos sin anillar, apartado d) del artículo 35 del Reglamento de Competiciones.

Los Presidentes de Sociedades se cerciorarán de que se ha cumplido lo anterior con los palomos reanillados en su Sociedad y remitirán a su Federación y éstas a la Española, las anillas de los palomos sacrificados.

En todas las inspecciones que realicen los inspectores a partir del 1.º de marzo del próximo año 1970 retirarán para ser sacrificados para fines benéficos, los palomos que encuentren reanillados con anilla de numeración inferior a la R-2.000, remitiendo a su Federación y éstas a la Española las anillas correspondientes.

Las Sociedades dependientes efectuarán todos los trámites directamente a la Federación Española.

El Presidente del Comité Nacional de Competiciones
Miguel Benavent Oriola

¡Teoría, Teoría...!

Había un gran palomo que por su corta edad no era muy conocido en los altos medios de la columbicultura oficial. Sus faenas entusiasmaban a los afortunados que alguna vez tuvieron la rara oportunidad de presenciar sus entrenamientos; sus arrullos dejaban sin respiración a los entendidos en la materia. Su dueño lo mimaba (no se podía llamar cuidado a lo que le daba) y toda la teoría de la columbicultura era llevada a la práctica en su esencia más decantada.

Ni qué decir tiene que no se descuidó en su nacimiento nada que pudiera contribuir a los altos fines para los que sería destinado. Cuando aquella comunidad de columbicultores decidió ganar el gran Campeonato Internacional que se jugaría ese año y que tanta fama daría a la recién formada sociedad, se

echó mano de los sólidos conocimientos expresados en las más prestigiosas publicaciones del país. Se tuvo en cuenta lo de los padres con sus medios y cuartos de sangre, con su recesividad y dominancia y hasta se cuidó de que los progenitores tuviesen raza. Porque los entendidos decían y demostraban que lo fundamental era la raza, la ascendencia; lo demás no tiene importancia: ni entrenamiento ni enseñanza; sólo raza, mucha raza.

Lástima que esta historia no tenga un final feliz. O tal vez sí, ya veremos. Porque a aquel palomo se lo comió un perro, pero como llevaba mucha, muchísima raza dentro, el dueño no pierde la esperanza y está enseñando a volar al perro. Ya veremos el resultado.

Justo Fuser Isasi

NOBLEZA Y DEPORTIVIDAD

Ahora que estamos iniciando la temporada deportiva 1969-70 y tras haber disfrutado todos de una vacación deportiva, al disponernos a emprender una nueva etapa, sería conveniente hiciésemos un examen de conciencia y traer a nuestra memoria todo cuanto de bueno y «menos bueno» hemos realizado en la pasada temporada, haciendo firme propósito de superación en cuanto a lo bueno realizado en bien de la columbicultura y dejando a perpetuidad lo «menos bueno», enmendándose ya de una manera real.

Si uno no es capaz de ser deportista columbicultor, vale más que se quede en casa y dejar practicar a los que lo son de pies a cabeza, puesto que, para ser un buen columbicultor ha de tener como símbolo la nobleza y la deportividad.

Todos hemos sido testigos presenciales de esos actos desalentadores, realizados por esas «ovejas negras» que por desgracia, nos han «caído» en nuestras sociedades siendo siempre los mismos los descontentos, organizadores de escándalo y espectáculos que menospre-

cian ante la opinión pública de cuanto bueno, noble y deportivo tiene la columbicultura.

Son muy pocas las sociedades que tienen la suerte de no tener en sus filas elementos de esta índole, con su conducta irregular, pendenciera, agresiva y en la mayoría de casos, dados al alcoholismo y escándalo público, siendo para ellos su habitual forma de ser.

Las Sociedades, tienen que cortar tajantemente con estos individuos y ateniéndose a las directrices emanadas de nuestra Superioridad, arrancar de raíz estas situaciones, porque ya es hora de que la columbicultura —cosa que va consiguiendo paso a paso— ocupe en todos y cada uno de nuestros pueblos que circundan nuestra «piel de toro» el lugar que legítimamente le corresponde y que por derecho propio nos merecemos, no dejando que estas «ovejas negras», destinen ese puro y blanco color de que disfruta todo buen columbicultor, en el que concurren además los dones de nobleza y deportividad, que siempre ha sido su símbolo. Basilio Blanco Piqueras

UNA SOCIEDAD CON DOS CLASES DE AFICIONADOS

¿Es afición encuadrarse en nuestras filas sólo para poder volar los palomos al amparo de la ley? No. ¿Es afición apropiarse de los ejemplares de los compañeros? Esto es «exceso de afición»; somos tan aficionados, que cuando vemos un palomo, bueno o malo, hacemos lo posible por atraparlo. Después pasamos por la Sociedad y estamos a la escucha para averiguar quién ha sido el desafortunado que echa de menos su palomo. Si creemos que su verdadero propietario tiene buenos palomos, lo guardamos para criar y si no nos convence, lo matamos y a esperar mejor ocasión.

Como tampoco son aficionados aquellos que hacen caso omiso al reglamento, vuelan sus palomos cuando quieren sin respetar los días y horas de vuelo y no se preocupan de preparar a sus machos para la suelta.

Ninguno de los citados merece que se le llame columbicultor. Se les puede llamar cualquier cosa, desde halcón de patio, hasta caníbal de palomos.

Afortunadamente también hay buenos aficionados por estas tierras; un grupito pequeño que contra viento y marea practica el verdadero deporte de columbicultura. Este grupito mantiene la afición a prueba de choque, perdiendo muchos palomos, dando y prestando otros a socios que luego, algunos de ellos, serán los primeros en quitarte los que te quedan.

Cuando la afición se lleva dentro, el tiempo lo borra todo y no sólo lo borra sino que las amarguras, desazones y berrinches, las convertimos en tardes de buenas sueltas. Porque en nuestro interior se forma una mezcla difícil de definir, que nos hace seguir y seguir, hasta que llegue un día que agotadas todas nuestras fuerzas, caigamos para siempre.

Todos estamos de acuerdo, buenos y malos aficionados, que el volver a la situación anterior a la creación de la Sociedad es imposible, puesto que por muy buenos palomos que se tengan, dejan de serlo al no poder comparar su valía con otros. Todo el que vio una suelta ya no se conforma con ver volar a sus machos desde su terraza, porque el que prueba esa salsa contagiosa y picante, ya no puede olvidarla.

Por eso compañeros os digo desde ésta nuestra revista: imitad los buenos ejemplos y si alguno por «exceso de afición» le gusta coger palomos que no son suyos, márchese de nuestras filas y deje a los demás con su noble afición, y así llegará el día, como ocurre en Levante y otras provincias, que conseguiremos comprensión, respeto y protección.

Angel Corraliza Guisado
Villanueva de la Serena

Noticario Turístico dedicado a la Columbicultura

El «Noticario Turístico», editado por la Dirección General de Promoción del Turismo, Suplemento n.º 280 - 1969, está dedicado íntegramente a «La Columbicultura en España» y recoge un esquema histórico de nuestro deporte e información vulgarizada sobre las características de esta afición y forma de practicarla.

También reproduce en toda su extensión los Estatutos de la Federación Española, el Reglamento de Competiciones, la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963,

sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas, y el Decreto 3.797/1965 sobre uso de armas de aire comprimido. En fin, una recopilación completísima.

Esta publicación tiene gran difusión en toda España y en el extranjero, por lo que dará a conocer nuestro deporte en ambientes hasta ahora no penetrados.

Agradecemos al Ministerio de Información y Turismo su generosa aportación a la difusión de este deporte, tan genuinamente español.

Visita a un palomar de Jávea de un aficionado mejicano

Visitó Jávea (Alicante) el aficionado mejicano don Fernando Puga, acompañado de su esposa doña Ruth Luna e hijos, con el exclusivo fin de conocer personalmente el criadero de palomos deportivos de don Francisco Ahuir.

El señor Puga se había dirigido por escrito a la Federación Española de Columbicultura, interesándose por la adquisición de algunas emparejadas de calidad y conocedores en la Federación de que el señor Ahuir posee un magnífico criadero, le remitió su petición. Puestos de acuerdo entre ellos, fueron enviadas a Méjico, por avión, cinco emparejadas seleccionadas, que causaron la mayor satisfacción al señor Puga y otros aficionados mejicanos. Es de justicia hacer constar que la cantidad que el señor Ahuir ha percibido por estas emparejadas, ha sido muy inferior a su valor real, teniendo en cuenta, además, los numerosos gastos de veterinarios, aduanas, transportes, etc. que un envío así lleva consigo. El señor Puga sintió curiosidad por conocer el criadero donde habían nacido tan magníficos ejemplares y «saltando el charco» se dirigió con su esposa e hijos desde Méjico a Jávea

Llegados a Jávea, el señor Ahuir les mostró su palomar en donde crían sesenta emparejadas, informándoles del historial y ascendientes de cada una. También vieron los departamentos donde se cuajan los pichones hasta su edad adulta, quedando vivamente impresionados y haciendo grandes elogios de las buenas condiciones sanitarias y de todo orden que reúne el criadero.

Luego la familia Puga fue obsequiada por el señor Ahuir y esposa doña Vicenta Perles con una suculenta paella en el Restaurante del Puerto. Al despedirse, manifestaron su agradecimiento por la cordialidad y atenciones que con ellos habían tenido el matrimonio Ahuir.

Desde Jávea se trasladaron a Valencia, a la sede de la Federación Española de Columbicultura, donde fueron recibidos por su presidente, Barón de Casa Soler, cambiando impresiones sobre la marcha de nuestro deporte en el querido país hermano. También visitaron el Hogar del Columbicultor, las oficinas de la Federación Regional Valenciana y el Depósito de Palomos de la misma, quedando gratamente impresionados de cuanto vieron.

MALAGA: Falleció don José del Valle

El día 16 de noviembre falleció en Málaga don José del Valle Mayorga, quien desde la fundación de la Federación Provincial, fue Secretario de la misma. La tenacidad del señor del Valle, su gran afición y dedicación, hicieron del señor del Valle un símbolo. Seguramente que no habrá en España otra Federación que haya tropezado con mayores inconvenientes que la de Málaga, para desarrollar sus actividades; pues bien, el señor del Valle siempre se ha mantenido con fe y tesón en su puesto,

mientras a su alrededor se producían constantes deserciones que hubieran desanimado a cualquiera. Nos consta que para evitar la desaparición del deporte organizado en Málaga, tenía que suplir con sus modestos ahorros muchos gastos que se originaban.

Estaba en posesión de la Medalla al Mérito Columbicultor.

Reciba nuestra condolencia la afición malagueña y los familiares de don José del Valle.

« A ORILLAS DEL PISUERGA »

Sí, a orillas del Pisuerga, un año más los palomos de la Sociedad Columbicultora de Valladolid, «Ancha es Castilla» surcan el aire suelta tras suelta, poniendo una nota simpática y característica en el popular barrio de la Victoria, donde habitualmente son hechas.

Un año más de ilusiones, de entregas, de inquietudes, de alegrías y algunas veces, por qué no, de tristeza al comprobar que un noble animal no vuelve a su punto de partida, quizás abatido por algún desconsiderado.

Pero nuestro deporte es así afortunadamente. Y digo esto, porque son precisamente estas contrariedades las que, por sí solas, definen el espíritu deportivo, y el de un columbicultor queda de obra probado.

¿Nuestro futuro? Optimista ante todo; contamos con palomos fruto de nuestras emparejadas, aunque pocas, lo suficientemente competentes para a nivel provincial mantener nuestras ilusiones y entretenimiento. De momento es suficiente, somos gente joven y creemos que en un tiempo no muy lejano a nivel regional y quizás nacional ¿por qué no?

La presente temporada se muestra muy competida y emocionante. Se disputarán los palomos el 2.º Trofeo del Presidente que se otorga al palomar más regular a lo largo de la temporada. Un

La suelta debe estar en perfectas condiciones físicas en el momento de salir al aire. De lo contrario la prueba deportiva, de la que es base, resultará un fracaso.

bonito gesto de nuestro presidente en quien se mira el resto de la Sociedad. Es un obsequio con el que él quiere estimular los esfuerzos del aficionado en un afán de superación que en este caso, es por partida doble, pues si bien es cierto que poco a poco los palomos y afición se van superando, no es menos cierto que el trofeo también.

Quiero en este artículo y en nombre de todos los socios, agradecer profundamente a nuestro presidente, ese estímulo de buen aficionado, que una vez más pone de manifiesto sus virtudes humanas y deportivas, sin las que nuestra Sociedad difícilmente hoy existiría.

Tuvimos momentos muy difíciles que él con el apoyo de los socios y su gran abnegación y constancia logró salvar, edificando al mismo tiempo unos cimientos sólidos y resistentes (nuestras ilusiones) difíciles de derribar por los futuros contratiempos que indudablemente hemos de tener.

Amigo columbicultor, amigo aficionado, si alguna vez llegas a Valladolid, asómate a nuestro barrio, contempla su caudaloso río y recuerda que a su lado, a orillas del Pisuerga, no sólo hay preciosas avenidas con bonitos puentes sino también codiciosos palomos que en noble desafío se disputan un trofeo.

José Luis Valerio

Sin balón en condiciones es muy difícil jugar al fútbol. Sin toro bravo la corrida es un fracaso. Sin «suelta» sana y bien cuidada nos aburriríamos en los concursos.

O la Columbicultura acaba con los "halcones humanos", o los "halcones humanos" terminan con la Columbicultura

En el anterior número de esta revista "Palomos Deportivos", y con ocasión del desplazamiento del Secretario General de la Federación Española, don Crispiniano Salas de la Cámara a varias Sociedades dependientes de la misma, leímos una serie de atinados consejos que, de seguirlos las Sociedades Columbicultoras que a lo largo y ancho de nuestra geografía se van extendiendo, estoy seguro que en poco tiempo variaría la panorámica actual y muchos de los defectos e inconvenientes que ahora vienen padeciendo, y son objeto de lamentaciones y malos humores, en "tertulias de café", por parte de los aficionados, terminarían por completo.

Todos y cada uno de los consejos, que tan acertadamente da el señor Salas de la Cámara, merecerían un amplio comentario, e invito al autor, o a otros aficionados, a que —con su diestra pluma— los vayan desarrollando con más extensión, en la propia revista.

Me voy a permitir intervenir en el problema más grave que aqueja, y ha aquejado, a la Columbicultura española en todos los tiempos: **Al hurto de palomos.** La lucha contra el "halcón humano" ha de ser constante y con todos los medios a nuestro alcance, procurando que, las sanciones, tanto deportivas como gubernativas y judiciales sean ejemplares; y se requiere la ejemplaridad porque el hurto de palomos, al no dejar estela en su vuelo, es de los más difíciles de descubrir.

El que hurte un palomo, si es socio, merece la expulsión. En el último Pleno de la Española de Columbicultura, y al referirse a las expulsiones de socios recordó: "que las sanciones se apliquen en su máximo rigor solamente en aquellos casos en que la falta cometida sea de suma gravedad". Comparto en su integridad el acuerdo de la Española ¿pero hay algo que causa mayor daño al deporte columbicultor que el hurto de palomos? ¿Se ha pensado lo que sería el deporte de la Columbicultura si el robo de palomos desapareciera? ¿Cuántos y cuántos socios abandonarían las filas columbicultoras aburridos por la desaparición de sus ejemplares, normalmente los más queridos?

Durante varios años viví muy de cerca e intensamente, el problema del hurto de palomos deportivos, y me atrevo a afirmar que es vital para el desarrollo del deporte columbicultor, o la **Columbicultura acaba con los "halcones humanos" o los "halcones humanos" terminan con la Columbicultura.**

En lo gubernativo, el apoyo del Gobernador y de la Guardia Civil, es imprescindible, y la circular de 12 de abril último del Excmo. Sr. don Fernando Pérez Sevilla, Gobernador Civil de Castellón de la Plana, es un ejemplo a conseguir por otras Federaciones Provinciales. Se de otras

circulares gubernativas, pero ésta es la más completa de las por mí conocidas.

En cuanto a obtener la colaboración judicial, es parte muy importante en nuestra lucha contra los que hurtan los mejores ejemplares.

El palomo deportivo no es un palomo de carne, que por pocas monedas se puede adquirir en cualquier mercado. El palomo deportivo es fruto de la selección, a través de muchos años y de millares de ejemplares, y su cotización en el mercado deportivo es alto.

Se ha de conseguir que los Tribunales de Justicia valoren el palomo por su justo precio, y nadie mejor que la Federación Provincial, a la vista del palmarés del palomo robado, para determinar su justiprecio. Esto es, entendemos que las Federaciones Provinciales deben obtener primero y colaborar después con los Tribunales de Justicia, nombrando peritos que de forma objetiva, sin presiones de dueños de palomos ni Sociedades, determinen el valor real del ejemplar robado, y como sabemos que —en la casi totalidad de los casos— su valor es superior a quinientas pesetas, terminaremos con los juicios de faltas, y que sepa a lo que se expone el que roba un palomo: al procesamiento y posterior condena por la Audiencia Provincial. Condena que puede ascender incluso a varios meses de cárcel.

Es así —aunque nos sea doloroso— obteniendo sanciones ejemplares, como podremos, si no exterminar, sí —al menos— reducir, al mínimo, esas bandadas de "halcones humanos" que proliferan cuanto mayor es el precio de esos palomos deportivos que surcan graciosamente los cielos azules de nuestra patria, llenando de deleite a unos aficionados que dedican gran parte de su tiempo... y de sus ahorros a este bello deporte, tan antiguo y arraigado en España, y que por hoy nuestra nación se encuentra a la cabeza del resto de las que practican tan noble diversión.

¿Que es difícil lograr esta meta? Todo depende de los propios aficionados.

Mi experiencia durante varios años me autoriza a decir que encontré las máximas facilidades por parte de las autoridades tanto gubernativas como judiciales, pero que ello no es suficiente si no existe una gran colaboración por parte de las Federaciones, Sociedades y aficionados. Si estos tres estamentos marchan íntimamente unidos, el éxito es seguro.

Los columbicultores, tienen ahora la palabra...

Francisco Martínez Ladrón de Guevara
Las Palmas de Gran Canaria

Medalla de Plata al Mérito Columbicultor
Ex-Presidente de la Federación Murciana

NUEVO DOMICILIO SOCIAL DE "LA UNIÓN" EXPEDIENTES POR INFRACCIONES ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PROVINCIALES

Por ALBERICIO

Tras el verano, se ha reactivado la vida columbicultra en Zaragoza. Los aficionados duplican sus esfuerzos por conseguir una mejor selección de ejemplares, como lo demuestra las continuas "sueeltas" que se llevan a cabo en las distintas Sociedades. La Federación Provincial se mueve en su continua tarea de organización. Todo ofrece grandes esperanzas para un nuevo año mejor, en ese constante afán de superación de los aficionados zaragozanos.

La Sociedad "La Unión", enclavada en el amplio Barrio de Oliver, que ya tiene prestigio y solera deportiva, fruto conseguido por la tenacidad de sus dirigentes y la calidad de sus aficionados, inauguró domicilio social. Fue la tarde del viernes, 31 de octubre, cuando acudimos a Bar Candial, situado en un punto estratégico de dicho Barrio, donde su propietario don José González, asociado de "La Unión" y excelente aficionado, nos dio la sorpresa. Por su cuenta, sufragando todos los gastos, ha destinado una de las dependencias de su bar, para que tenga su sede la Sociedad. Ya tienen los del Barrio de Oliver un lugar donde reunirse, donde llevar ese aliento diario de su afición, donde comentar los lances de sus palomos —siempre el mejor el de cada uno—, donde acudir en busca de ese consejo y de la protección que ofrece una Sociedad. El acto de inauguración fue íntimo y lleno de confraternidad deportiva. Asistieron los cargos de la Federación y un buen número de aficionados, que representaban a las distintas Sociedades zaragozanas. Hubo un buen ambiente, un cumplido agasajo y el renovar los buenos propósitos encaminados al mejoramiento de la Columbicultra. Las nuevas puertas de "La Unión" quedaron abiertas con toda solemnidad. Y allí están, en el número 4 de la calle Jerónimo Cáncer, del Barrio de Oliver, dentro del Bar Candial, donde un teléfono que atiende por el 33 42 44 aprenderá —a fuerza de oír y hablar— el peculiar lenguaje de los palomos deportivos.

La Federación Provincial ha tomado con decisión una tarea de verdadera importancia. Se ha dedicado a estudiar los expedientes abiertos por infracciones al deporte, descubiertas por la eficaz

gestión de los inspectores de la Federación. Ahora es el momento de resolver cada caso y aplicar, en justicia, la medida correctora que se estime más oportuna. Las decisiones que se tomen, habrán de servir de ejemplo para otros varios casos que, lamentablemente, todavía existen de actividades clandestinas y que, es posible, modifiquen su actitud por esa tendencia, tan española, de escarmentar en cabeza ajena.

Entretanto, las Sociedades de la Provincia van ganando fuerza y categoría. La denominada "Ciudad del Compromiso", de la localidad de Caspe, ha reforzado su Directiva y al incrementar el número de aficionados se presenta con nuevos impulsos para las próximas competiciones oficiales. En la barriada de Casetas va a constituirse próximamente Sociedad, pues la afición que se levanta merece ya una organización con carácter legal y regulada por el sistema federativo. También en Cariñena, tierra de famosos vinos, quieren destacar en el plano deportivo por sus famosos palomos; veremos si llegan a conseguir su propósito esos buenos aficionados que, aunque pocos, son representativos de una prometedora generación de columbicultores. Y en la villa de Maella, también ha brotado la fiebre palomeril. Un pequeño grupo de animosos hombres de empuje, está dispuesto a dar vida al deporte y, como preludio a una futura Sociedad que ya se vislumbra, tiene constituida su pequeña Junta Directiva, signo evidente de que quieren dar organización y formalidad a sus actividades columbicultras. Es ejemplar esta muestra deportiva que nos ofrecen los pueblos zaragozanos que, con su modestia y sus reducidas experiencias, dan una excelente lección a los veteranos y superenterados aficionados que, en la capital, siempre hay con la creencia de que "lo saben todo". Y es que, en la columbicultra, como en muchas cosas de esta vida, los años no lo hacen todo; hay que darle a los años una vitalidad para que sobresalga la experiencia, y la vitalidad —generalmente— está en la gente joven y en los que —habiendo pasado la línea de la juventud— conservan en su espíritu el ímpetu, la constancia y la transigencia de los jóvenes.

Cartas al Director

Sr. Director:

Gracias a la difusión que ha alcanzado la revista «Palomos Deportivos», al llegar a todos los afiliados, según normas de la Federación Española, aún a este apartado lugar para nuestro deporte llega información de la actualidad de esta afición que tanto nos interesa. Ello hace que nos sintamos menos solos frente a nuestro querido deporte, por lo que le doy las gracias a la vez que le felicito por tan magnífica obra, amena e interesante para los que sentimos la columbicultra.

El motivo de haberme decidido a escribirle, es para hacer conocer a todas las Sociedades afligidas por problemas, que al igual que en el cuento del sabio los hay más pobre y tristes que ellas, pues puede decirse que todos los problemas y necesidades observadas por el Secretario General en su visita a varias Sociedades, se encuentran reunidos en una sola y ésta es, sin duda, la Sociedad «La Espada», de Alcázar de San Juan, pero pese a las adversidades de todo orden que estoy seguro que acabarían con la afición de los más acérrimos, no nos desmoralizamos y seguimos con ilusión siempre esperando que llegaran tiempos mejores.

En primer lugar tenemos el terrible problema de la incompreensión de la gente, que nos mata o retiene nuestros palomos, muchos de ellos de gran valía, en los que tenemos puestas nuestras ilusiones. Alcázar ha de luchar contra el pueblo, clandestinos, infinidad de palomares de caseros y cruzados, que hacen que gran cantidad de palomos deportivos pierdan la vida o la libertad en manos poco generosas.

Nuestro local social no tendrá más de tres metros de ancho por cinco de largo. En tan estrecho recinto nos tene-

mos que reunir 31 socios, no todos fieles; no hay sillas en número suficiente y sólo una mesa ante la cual se sienta el Presidente y la Directiva. En un pequeño hueco, las palomas de suelta. El amontonamiento de hombres y animales es evidente.

No obstante habrá quien piense que eso no tiene importancia, que hay casos peores o que exagero, y lo que hay que tener es más afición, pero yo digo que si a pesar de lo expuesto, a pesar de que centenares de palomas zuritas vuelan constantemente sobre nuestra población, hasta el punto de no poder distinguir entre «suelta» y «bando de zuritas» si alguien dice que nuestra afición no es firme cuando vemos que el pichón de nuestras ilusiones se va un día con una hembra en celo y marcha a diario a otros palomares. Si a pesar de todo esto nos dicen que tenemos poca afición, es sin duda que mi corta edad (18 años) me hace no comprender la realidad.

Por eso, cuando leo en nuestra revista artículos sobre determinados problemas que aquejan a algunas Sociedades, no puedo por menos sentir envidia de ellas, pues si tienen algunos problemas, nosotros tenemos los de todas ellas.

Alcázar de San Juan no ha tenido el consuelo de Vigo, Valladolid, Gijón, etc. de la visita del Secretario General para conocer sus problemas. Alcázar sigue sola.

Yo desearía como el mejor regalo de Reyes, que todos los aficionados de España se acordaran ese día de esto que luchan contra la nada, pero que siguiendo el consejo de nuestro compañero Alberto Albericio seguimos «volar deportivamente».

«Manchego»

COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES

Instrucciones para la celebración de los Campeonatos Nacionales de 1970 "Copa S. E. el Generalísimo" y Trofeo Bodas de Plata Federación Española de Columbicultura. Complementarias a las "Normas para la organización y celebración de los concursos y campeonatos de Columbicultura durante el año 1970" de fecha 10 de septiembre de 1969 publicados en la revista del mismo mes

Los palomos seleccionados con arreglo a las citadas normas que han de participar en los Campeonatos Nacionales Copa S. E. el Generalísimo y Trofeo Bodas de Plata Federación Española que

se han de celebrar en las localidades de Almansa (Albacete) y Picasent (Valencia), los días 7 de junio y 31 de mayo de 1970 respectivamente, son los que para cada Federación se relacionan:

	Copa S. E. el Generalísimo	Trofeo Bodas de Plata Federación Española
Campeón Internacional 1969	1	—
Federación Regional Valenciana	5	5
Federación Regional Catalana	3	3
Federación Regional Balear	2	2
Federación Provincial de Albacete	2	2
Federación Provincial de Alicante	3	3
Federación Provincial de Almería	2	2
Federación Provincial de Castellón	2	2
Federación Provincial de Córdoba	1	1
Federación Provincial de Las Palmas	1	1
Federación Provincial de Madrid	2	2
Federación Provincial de Málaga	1	1
Federación Provincial de Murcia	3	3
Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife	1	1
Federación Provincial de Zaragoza	2	2
Las Sociedades dependientes directamente de la Federación Española que oportunamente se designarán, concurrirán con un palomo al campeonato que se les indique.		
En total	4	5
Totales	35	35

El cálculo del número de palomos asignados en cumplimiento de lo aprobado en el Pleno de Presidentes del pasado año, se ha efectuado de la siguiente forma:

Las Federaciones con menos de 1.000 licencias participan con el mismo número de palomos que en años anteriores.

A las Federaciones con más de 1.000 licencias se les ha aumentado un palomo por cada 1.000 licencias o fracción que exceda de mil, además de los que participaron el año anterior.

El cálculo del número de licencias se ha hecho tomando como base las de la temporada anterior.

Los palomos a concurrir, según lo aprobado en el Pleno de Presidentes del presente año, serán:

Las Federaciones a las que se les ha asignado dos o más palomos en cada campeonato nacional, enviarán al de la "Copa S. E. el Generalísimo" el campeón del día del campeonato provincial, más los que hayan obtenido mayor puntuación en las pruebas de regularidad del mismo y al Trofeo Bodas de Plata Federación Española, los que sigan por orden de puntuación en dichas pruebas.

Las Federaciones que sólo participen con un palomo en cada campeonato nacional enviarán al de la Copa S. E. el Generalísimo el campeón del día del campeonato provincial y al Trofeo Bodas de Plata Federación Española, el campeón de regularidad o el siguiente, en el caso de que el campeón provincial fuese también el de regularidad.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española enviarán al campeonato en el que participan, el palomo que mayor puntuación haya obtenido en las pruebas del concurso local de selección.

El palomo "Mimoso" campeón internacional de la Copa S. E. el Generalísimo del año 1969, concurrirá por derecho propio, debiendo participar en las pruebas de regularidad en las que no podrá ser eliminado.

Las actas del resultado de los campeonatos provinciales y concursos locales de selección de las Sociedades participantes, deberán ser remitidas al Comité Nacional de Competiciones en el plazo de siete días a partir de la celebración de los mismos.

Para no causar perjuicio a los palomos que

participan y que puedan ser debidamente entrenados y tomar parte en todas las pruebas de regularidad que se celebren deberán estar:

Los participantes en el Campeonato "Copa S. E. el Generalísimo", antes del día 6 de mayo en el depósito de la Federación Provincial de Albacete, Avda. de Pío XII, 15, 2.º, o en la Sociedad Columbicultora de Almansa.

Los participantes en el Trofeo Bodas de Plata Federación Española, antes del día 6 de mayo en el Depósito de la Federación Regional Valenciana, calle Matheu y Sanz, 19; teléfono 77 24 14 o en la Sociedad Columbicultora de Picasent.

Los palomos se remitirán de forma que no lleguen a su destino en sábado, domingo o fes-

tivo, comunicando al destinatario por telégrafo o teléfono fecha y forma de llegada.

Por tener que ser el número de palomos participantes el día del Campeonato de 26 ejemplares, se eliminarán los sobrantes a lo largo de las pruebas puntuables de regularidad. De existir empate en alguno de los últimos puestos, la eliminación se efectuará por sorteo entre los empataados. Desde la recepción de los palomos hasta el día en que se efectuará la primera prueba puntuable volarán para enseñanza, acoplamiento y entrenamiento los días que determine la Federación Regional Valenciana y la Federación Provincial de Albacete.

Las pruebas puntuables para optar al premio de la regularidad serán las siguientes:

	Copa S. E. el Generalísimo	Trofeo Bodas de Plata Federación Española
Primera prueba	24 mayo	17 mayo
Segunda prueba	28 mayo	21 mayo
Tercera prueba	31 mayo	24 mayo
Cuarta prueba	4 junio	28 mayo

Si por alguna causa imprevista de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de estas cuatro pruebas, servirán las celebradas para la eliminación de los palomos sobrantes, a fin de que el día del campeonato sólo participen los 26 palomos autorizados. Pero en este caso para la determinación del campeonato de regularidad, se considerará como última prueba el día del campeonato.

De fallar por la causa que fuere alguno de los palomos participantes no podrá ser sustituido por ningún otro, aunque el número final de participantes no llegue a 26.

No podrá tomar parte en los campeonatos palomo alguno que no vaya sellado por la Sociedad a que pertenece.

Los trofeos a disputar serán los siguientes: Campeonato Copa S. E. el Generalísimo

PRIMER PREMIO: Copa S. E. el Generalísimo.

SEGUNDO PREMIO: Trofeo Delegación Nacional E. F. y Deportes.

TERCER PREMIO: Trofeo Federación Española de Columbicultura.

PREMIO REGULARIDAD: El donado por la máxima autoridad de la provincia.

De existir algún trofeo más, figurará como mero regalo.

Campeonato Trofeo Bodas de Plata Federación

Española de Columbicultura

PRIMER PREMIO: Copa Federación Española de Columbicultura.

SEGUNDO PREMIO: Trofeo Delegación Provincial de Deportes.

TERCER PREMIO: Trofeo Federación Regional Valenciana.

PREMIO REGULARIDAD: El donado por la máxima autoridad de la provincia.

De existir algún trofeo más, figurará como mero regalo.

En un local céntrico de la localidad donde se celebra el campeonato, habrá una pizarra donde se anotarán las puntuaciones de los palomos en cada una de las pruebas.

Todas las Federaciones y Sociedades participantes remitirán a la Federación Española la cantidad de 250 ptas. por ejemplar, de las cuales 200 son por derechos de inscripción y las 50 restantes para la constitución de un fondo con el que atender la pérdida de ejemplares.

Caso de pérdida de alguno de los palomos concursantes, la Federación subvencionará a su propietario dentro de la medida de sus posibilidades.

Las pruebas puntuables para el premio de regularidad y el acto de los campeonatos nacionales, serán puntuadas y controladas por árbitros

oficiales que designará el Comité Nacional de Competiciones. Finalizada cada prueba por el Secretario que a tal efecto se nombrará, se remitirá un estadillo de clasificación a este Comité Nacional

Del resultado de cada prueba, así como de cada vicisitud o incidencia, se dará noticia diaria por el mencionado Secretario a los dueños de los palomos participantes.

Asimismo se nombrará un servicio de observación y vigilancia provisto de gemelos, que tendrá a su cargo la localización, vigilancia y recuperación de cualquier palomo que pudiera extrañarse, con obligación de pernoctar, si fuera preciso, en el lugar donde los palomos quedaran con la "suelta".

Las Federaciones y Sociedades participantes, recibirán boletines de inscripción, por duplicado ejemplar, para los palomos que en su día han de tomar parte en los Campeonatos, los cuales debidamente cumplimentados, inmediatamente después de concluidos los Campeonatos Provinciales y los Concursos Locales de Selección de las Sociedades directamente dependientes de esta Española, serán remitidos un ejemplar al Comité Nacional de Competiciones y otro a la Federa-

ción Regional Valenciana, calle de San Vicente, núm. 126; teléfono 21 63 08 (Valencia-7) para los participantes en el campeonato Trofeo "Bodas de Plata Federación Española de Columbicultura" y a la Federación Provincial de Albacete, avenida de Pío XII, núm. 15, 2.º los participantes en la "Copa S. E. el Generalísimo".

No podrán tomar parte en el campeonato los palomos cuyo boletín de inscripción, totalmente cumplimentado, no haya sido recibido antes del día 6 de mayo.

Las Sociedades a menos de seis kilómetros de la localidad donde se celebren los campeonatos nacionales, no podrán volar palomos los días en que se celebren éstos y las pruebas de regularidad.

Los aficionados asistentes a los campeonatos dispondrán de locales adecuados para el acto de la subasta y de terrazas autorizadas por sus propietarios para presenciar las incidencias del campeonato, así como un lugar apropiado para autoridades y mandos.

A las Federaciones y Sociedades organizadoras les serán comunicados oportunamente instrucciones particulares para el desarrollo del Campeonato.

BODAS DE PLATA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

El día 25 de noviembre se cumplieron los veinticinco años de existencia de la Federación Española de Columbicultura. Efectivamente, en dicho día del año 1944 quedó constituida formalmente esta Federación, con carácter nacional, encuadrada en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que en aquel entonces regentaba el laureado General Moscardó, héroe del Alcázar.

La primera Junta Directiva la presidió don Ramón Fontelles Barrés y formaban parte de la misma don Víctor Marín, don Antonio Navarro Escolano, don Eduardo Uhdén Darder, don José Gimeno Olcina, don Ramón Torró Mora y don Gerardo Piera Escrivá.

La evolución de la columbicultura, desde aquella memorable fecha, ha sido espectacular, esperando que de continuar así, dentro de otros veinticinco años, será uno de los deportes favoritos de los españoles.

Al quedar constancia en esta revista de tan emotiva efeméride, hacemos llegar nuestro agradecimiento y felicitación a los fundadores de esta Federación Española que aún viven y dedicamos emocionado recuerdo a los que pasaron a mejor vida.

Para conmemorar este acontecimiento, se celebrarán varios actos los días 24 y 25 de enero próximo, entre los que destacan la Asamblea extraordinaria de Presidentes de Federaciones y un homenaje a los fundadores y socios veteranos, que lleven 25 años o más, practicando la columbicultura ininterrumpidamente. Las Federaciones y Sociedades recibirán instrucciones al efecto.

Se ha creído conveniente aplazar la conmemoración, por estar muy reciente el fallecimiento de nuestro Vicepresidente don José Jiménez y para que no coincida con las fiestas navideñas, que le restarían interés.

Relaciones y acontecimientos más importantes de la Federación Española de Columbicultura durante el año 1969

Felicitación del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, Excmo. Sr. Don Juan Antonio Samaranch, por el ejemplo de eficacia y lealtad a la Delegación Nacional, con motivo de su visita a los locales de la Federación Española y de la Federación Regional Valenciana.

Celebración en el Grao de Gandía (Valencia), con gran éxito deportivo y social, del III Campeonato Internacional, con participación de palomos de Argentina, Cuba, España, Guinea Ecuatorial y Méjico.

Subvención de 130.000 Ptas. (10 Ptas. por licencia) a Federaciones y Sociedades, con destino a inspecciones. Otras ayudas económicas por un importe de 180.000 Ptas.

Distribución de 528 palomos de fomento del deporte a juveniles y nuevos socios.

Elecciones de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales, siguiendo normas de la Delegación Nacional de Deportes.

Renovación de cargos directivos en la Federación Española.

Fallecimiento del Vicepresidente don José Jiménez García y designación para sustituirle de don Miguel Benavent Oriola.

Entrega de 474.000 Ptas. por la Delegación Nacional de Deportes a la Mutualidad General Deportiva para el Seguro de Accidente de los columbicultores con licencia.

Celebración de 1.207 campeonatos oficiales.

Inauguración de nuevos locales en propiedad para Hogar del Columbicultor y oficinas de la Federación Regional Catalana, presidiendo los actos el Ilmo Sr. D. Angel García Fernández, en representación del Delegado Nacional de Deportes. Para ello la Delegación Nacional concedió 300.000 ptas.

Concurso homenaje al Ilmo. Sr. D. Eugenio Martí Sanchis, Delegado Provincial de Deportes de Valencia y Presidente de Honor de esta Federación Española, disputándose el trofeo que lleva su nombre, en Picaña (Valencia).

Concesión de 3 medallas de plata y 9 de bronce al Mérito Columbicultor, concedidas a autoridades y destacados columbicultores.

Creación de 23 nuevas Sociedades Columbicultoras.

Distribución a todos los socios con licencia, de esta revista, portavoz oficial de la columbicultura.

Adhesión al homenaje que la afición de la provincia de Alicante organizó en honor de don Vicente Jorro Mayáns, por su labor como Presidente de la misma durante 20 años consecutivos. En este acto el Presidente de la Federación Española impuso al señor Jorro la medalla de plata al Mérito Deportivo, concedida por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Iniciación de contactos con los mensajeristas a fin de crear inspectores mixtos.

Visita del Presidente Nacional a varias Federaciones Provinciales.

Visita del Secretario General a las Sociedades de Vigo, Orense, Gijón y Valladolid.

Pleno Nacional de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales, donde se dio posesión a los mismos, elegidos por sus Sociedades para un período de cuatro años.

El Comité Nacional de Competiciones ha desarrollado un curso por correspondencia para árbitros y otro para inspectores.

Se han resuelto y fallado 29 expedientes por faltas graves de segundo grado, previstas en el Reglamento de Competiciones.

Se ha accedido al reanillaje de 27 palomos.



Poesía en el deporte

EL PALOMO

El palomo deportivo no es un palomo ladrón es un alado Tenorio que va buscando el amor y si una Inés coqueta le entrega su corazón no es base justificada para llamarle ladrón. A la paloma de turno nunca perderá de vista aunque resulte difícil intentará la conquista.

LA PALOMA

Y la palomita no sabe que hacer con tantos arrullos y tanto querer; todos le prometen amor fraternal y todos la invitan a su palomar. Como de costumbre es de suponer que todo se aclare al atardecer.

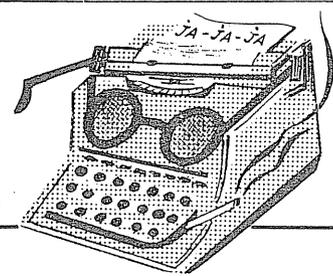
EL AFICIONADO

El público entusiasmado contempla con atención las faenas relevantes de cualquier competición y si uno de sus palomos obtiene algún galardón su dicha será tan grande que vibrará de emoción. Y con gran satisfacción obtendrá buenos amigos en la villa y la región. Por tanto no es explicable que exista gente tan torpe que dice que está chillado quien practica tal deporte.

página para LEER VOLANDO

cosas muy serias
que escribe

alberto albericio



Cuentos de Navidad

A ver si llego a tiempo, antes de que a muchos nos endosen los camelos propios de la última semana de diciembre. A ver si comentando de pasada algunas de esas travesuras humanas, procuramos no tropezar dos veces en la misma piedra. Porque aunque tropezar dos veces en la misma piedra sea —como ese coñac— “cosa de hombres”, el mamporro que nos damos al caer es cosa de tontos.

Recuerdo a una señora mugrienta que, en la semana navideña, se ganaba el coscurro de todo el año limosneando y gimiendo por las calles, acompañada de un presunto retoño de crío, envuelto en una —también— mugrienta manta. Las primeras horas de las frías noches, eran las más propicias para su lamento: “Un durillo para el churumbel, que me la diña de hambre”. Y duro va, duro viene, la gente que es más compasiva en la Navidad que en el 2 de mayo —pongamos por caso—, iban engrosando la cuenta corriente de la pordiosera señora. ¿Quién no se enterece al ver una criaturita muerta de hambre y frío, envuelta en una manta de color puerco? ¡Ah! Pero llegó un señor curiosón —que los hay para todo— y quiso ver al zagal; y al descubrir la manta vio un vulgar muñeco de plástico. ¡Horror!, ¡trampa y embuste! Pero la astuta y mugrienta señora, se explicó: “¿Que tengo yo poca vergüenza? ¡Vamos; no me diga! Con la noche tan perra que hace, no voy a sacar al chico de verdad, para que la diñe de frío”.

Cuentos de Navidad. Como ese décimo que recibió un gordo encima de su número y su propietario lo vende a mitad de premio porque se le hace tarde para coger el tren de su pueblo. ¡Sí, sí; de pueblo...! Luego el ventajista quiere cobrar el décimo y resulta que no le ha tocado ni el pasodoble de “El Gallo”.

Cuentos de Navidad. Como el de la felicitación de Pascuas, que tiene más de hacer la pascua que de dar felicidad. Detrás de cada tarjeta, hay una propinita o un aguinaldo. O el timo de la extra, que cuando uno la cobra ya la debe, de tanto comprar pavo para la Nochebuena o borrachera embotellada para la Nocheanciana. ¡Cuentos de Navidad!

Seguro que al llegar a esta línea, se habrán dicho más de nueve: “Pero bueno, ¿qué tiene que ver esto con la columbicultura?”

Pues sí; lo tiene. Y conviene comentarlo ahora que es el momento de la próxima Navidad, porque parece ser que los aficionados estamos en un continuo diciembre. Y por ello, hay que estar con el ojo bien abierto, para no caer en el camelo de los cuentos navideños, que se repiten durante todo el año en nuestro deporte.

No es oro todo lo que reluce. Que hay muchos que se lamentan por cosas que consideran injustas dentro de las Sociedades y de las Federaciones. En esos casos, hay que hacer como en el cuento de la pedigüeña. Tirar de la manta y descubrir el muñeco de plástico; encontrar en el fondo de esas lamentaciones unos intereses muy, pero que muy personales, pretendiendo que los reglamentos se hagan a la medida de sus egoísmos.

Otros hay que alardean conocimientos y calidad en sus palomos. Y como el señor del décimo de lotería, tiene prisa por quitárselo no sea cosa que pierda el tren. Y a la hora de la verdad ¿qué sucede? Que le han dado a uno pato por palomo, y aquel bicho vuela menos que una cucaracha viuda.

Y no digamos de las felicitaciones, como las de la pascua por Navidad. Detrás de muchas sonrisas, de muchas palmaditas en el homóplato izquierdo, no hay en numerosas ocasiones una oculta petición del aguinaldo del favoritismo, de la recomendación o del privilegio para tal o cual cuestión deportiva?

Cuántos hay, también, que llamándose aficionados de verdad, amantes de los palomos, derrochan sus “extras” en burbujas y confetii y no encuentran un triste real para apoyar, fomentar, elevar y subvencionar ese Deporte que tanto dicen que les chifla.

Dejémonos de camelos, y descubramos la verdad de las cosas, ¡caramba! Que para algo tenemos palomos, que es lo mismo que decir que tenemos pensamientos elevados. Menos cuento y más historia.

Al que le parezca bien, que aplauda. A quien

NOTICARIO DE LA FEDERACION REGIONAL VALENCIANA

Por JUAN R. MOLINA



CONCURSOS COMARCALES SELECTIVOS PARA EL PROVINCIAL

Con verdadera ilusión se ha acometido la organización de los Concursos Comarcales de selección para el Provincial. Se envió una circular a todas las sociedades dependientes de esta Federación, interesando si deseaban tomar parte en los mismos con sujeción a las reglas emanadas de la Federación Española de Columbicultura y que se publicaron en la Revista anterior.

Pronto empezaron a recibirse los boletines de inscripción y una vez ultimado el plazo de recepción, vimos cómo se desbordaba la participación de las sociedades llegando a pasar del centenar las que solicitaban tomar parte en estos comarcales.

Seguidamente el Comité de Competiciones esbozó el esquema de distribución, de forma que cerca de los núcleos geográficos de más afluencia de sociedades se celebrara un comarcal y de esta forma el desplazamiento, tanto de los participantes como de los aficionados en general, fuera lo más cómodo posible.

De esta forma, se llegó a la conclusión que era preciso organizar ocho comarcales a treinta y dos palomos en cada uno, pues reducir los comarcales a base de aumentar el número de palomos se estimó excesivo y contraproducente.

Las localidades que el Pleno de la Junta de Gobierno designó, de acuerdo con las solicitudes, fueron las siguientes: Albalat de la Ribera, Alberique, Alfarrasí, Bétera, Fortaleny, Jeresa, Puerto de Sagunto y Rafelbuñol.

Estos ocho comarcales, a efectos de alternar las pruebas puntuables y que no sean simultáneas, se dividirán en dos grupos de cuatro, sin que en el momento de redactar estas líneas sepamos quiénes se integrarán en cada uno de ellos.

Lo que sí se puede adelantar es que constarán de nueve pruebas puntuables en total.

En los comarcales que integren el primer grupo los días de pruebas puntuables serán: 8, 11, 15, 18, 22 y 25 de febrero; 1, 4 y 8 de marzo, coincidiendo esta última con el día del concurso.

En el segundo grupo las pruebas se celebrarán los días 14, 17, 21, 24 y 28 de febrero; y 3, 10 y 15 de marzo. Este último día correspondiente al concurso.

En cada comarcal se clasificarán tres palomos que junto con el palomo «Eusebio» campeón provincial del pasado año y el palomo «Bohemio» campeón de regularidad del campeonato anterior, integrarán el total de los 26 ejemplares que competirán en el provincial de 1.970

CAMPEONATO PROVINCIAL

Se celebrará el último domingo de abril, día 26, en la localidad de Benifayó.

y a él concurrirán los palomos indicados anteriormente.

Tanto de este Campeonato como de los Concursos Comarcales, las sociedades dependientes de esta Federación recibirán las correspondientes instrucciones especificando los detalles precisos

LICENCIAS FEDERATIVAS

Al igual que en años anteriores, están al cobro las licencias correspondientes al año 1970. Se ruega a las sociedades no demoren la solicitud de esta licencia ya que en ocasiones se han recibido las solicitudes de golpe haciendo imposible que los administrativos pue-

dan atender debidamente el trabajo, el cual se amontonaría. Independientemente de esto, en el momento de confeccionar los programas de los comarcales es preciso conocer el número de licencia de los socios que toman parte, pues en requisito obligado que en dichos programas figure la licencia vi. gente.

Desde esta Revista deseamos unas felices fiestas a todos los columbicultores valencianos y del resto de España, y que el próximo año 1970 colme de felicidad y buenos ejemplares a estos aficionados.

Nueva Sociedad Columbicultora

CIEZA (Murcia)

Tuvo lugar en el Ayuntamiento la presentación al alcalde don Lucas Navarro del nuevo jefe local de los servicios de inspección de Columbicultura y también inspector provincial y presidente de la Sociedad «Cristo del Consuelo», don José Vergara Camacho.

Entre lo que se acordó, es de subrayar la adopción de medidas para que los «recovers» corten las alas de los palomos que expendan, a fin de evitar los entorpecimientos que vienen creando en las sueltas, medida que, al propio tiempo, tiene carácter legal.

En relación con los palomares clandestinos, parece ser que la Alcaldía, pro-

pondrá al Gobierno Civil la publicación en Boletín Oficial de la provincia, la protección legal del vuelo de palomos deportivos, y adecuadas sanciones a los clandestinos, al amparo del artículo 17 del Decreto de 10 de octubre de 1958.

La Alcaldía facilitará a la sociedad de Columbicultura la busca de palomares clandestinos a través de sus agentes municipales quienes actuarán en estos casos.

Finalmente, el doctor Lucas Navarro puso a disposición de la Sociedad «Cristo del Consuelo» local para sus reuniones hasta tanto duren las obras de reparación del «Hogar del Productor», sede de la organización columbicultora

GRANADA: Nueva Directiva

Reunida la asamblea general de socios de esta Sociedad, se ha elegido nueva Junta Directiva, que queda constituida de la siguiente forma: Presidente: D. JOSE GONZALEZ VILCHEZ; Vicepresidente: D. MANUEL SOLER COMBA; Secretario: D. MIGUEL DIAZ ALARCON; Vocales: D. ANTONIO PEÑUELAS FERNANDEZ, D. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ y D. RICARDO JIMENEZ RUIZ.

Los columbicultores españoles tienen cubierto, gratuitamente, los gastos que puedan producirse con ocasión de accidentes ocurridos en la práctica de su deporte. La Delegación Nacional de E. F. y Deportes abona a la Mutualidad General Deportiva para este fin, la cantidad de 40 pesetas anuales por cada deportista con licencia. Por ello es indispensable estar en posesión de la licencia del 1 de enero.

Noticiero de Cataluña

Por FERNANDO VENTURA CAPELLA



Al iniciar nuestra colaboración en estas columnas vaya un cariñoso saludo a toda la afición en general a quienes deseamos toda clase de prosperidad en el año 1970.

En el pleno Regional de Presidentes de Socie-

Vice-Presidente 1.º	D. JOSE VILANOVA MARCO
Vice-Presidente 2.º	D. CESAR SANTOS GOMEZ
Presidente del Comité de Competiciones	D. JOSE VILANOVA MARCO
Secretario General	D. FERNANDO VENTURA CAPELLA
Secretario Técnico	D. FRANCISCO VELASCO NAVARRO
Secretario del Comité de Competiciones	D. LUIS GUAL CRESPI
Tesorero Contador	D. JOSE VELASCO NAVARRO
Jefe del Servicio Inspección	D. MIGUEL MARTINEZ GIL
Jefe Gaviales	D. JOSE PRIETO ECHEVARRIA
Vocal Recaudador	D. JOSE MARTIN MARTIN
Vocal Propaganda	D. LUIS GUAL CRESPI
Vocal Conserje	D. BALDOMERO PRIETO ECHEVARRIA
Vocal	D. MIGUEL VELASCO GAZQUEZ
Vocal	D. FRANCISCO ORTEGA DIONIS
Vocal	D. BALDOMERO PRIETO LOPEZ
Vocal	D. IGNACIO ORTIZ VARGAS
Vocal	D. LEON CENESCAIL PEREZ

Así mismo la Federación tiene designados en cada comarca de la Región Catalana un Delegado de Zona que vela por nuestro deporte, y por incrementar la afición.

En la cercana población de San Baudilio de Llobregat tienen un problema difícil de resolver desde hace tiempo. Es la enorme cantidad de palomas vulgares incontroladas que campan por sus respetos en los edificios públicos, entorpeciendo la marcha deportiva.

El Delegado de Zona que tenemos nombrado en aquella comarca, don Santos Valera Martínez, ha presentado el problema al Sr. Alcalde y al Delegado de Deportes; estos señores, amantes del deporte y con gran comprensión, prometieron ocuparse del caso, y en estos días se está estudiando la solución, que daremos a conocer a nuestros lectores.

En la importante ciudad de Manresa acaba de constituirse una nueva Sociedad, que dada la categoría de la población no dudamos que en breve contará con gran número de asociados, a juzgar por el entusiasmo demostrado por sus componentes. Así pues, ánimo y adelante manresanos.

También en otra ciudad catalana, la indus-

triosa IGUALADA según nuestras noticias, se está procediendo a agruparse en Sociedad un buen número de amantes de este deporte con el fin de darle forma legal, cuyos trámites van por muy buen camino.

En la población de FULLEDA (Lérida) hay unos socios que dependen directamente de esta Regional por no haber la cantidad suficiente de aficionados conocedores de que la Columbicultura es un organismo totalmente encuadrado en el deporte. D. Manuel Bernal Sánchez, antiguo socio ha presentado el problema que existe al Sr. Alcalde de Fulledda y según noticias, están procediendo a agruparse en Sociedad habiéndose ofrecido para colaborar don Tomás Charro Alija, Policía Federal de Caza.

Entre todos los pueblos de la región que practican nuestro deporte cabe destacar el celo y el ejemplo de la Sociedad de ANGLÉS (Gerona) que gracias a las dotes de su presidente don Francisco García Sánchez es la Sociedad de la que debieran tomar ejemplo muchas otras en Cataluña, pues aquella agrupación diríase un clan familiar donde el respeto mutuo, la amable convivencia y el desinterés es prueba patente de su educación deportiva.

La Federación Balear celebró Pleno extraordinario de federativos y presidentes de sociedades

Por J. H. M.

El día 9 de noviembre y como estaba previsto, celebró la Federación Regional Balear de Columbicultura, Pleno Extraordinario, en el Salón de Actos de la Sociedad Asistencia Palmesana, que desinteresadamente lo cedió para tal fin. De cuantas asambleas de esta índole lleva celebradas esta Federación, podemos afirmar que jamás ha habido otra de tanta envergadura y concurrencia, ya que en ella se han tratado temas de toda índole concernientes a la buena marcha de este deporte, habiendo asistido todos los componentes de la Junta de Gobierno de la Federación, Presidentes y Secretarios de todas las sociedades de la Isla, e incluso de la de Menorca, dándose el caso de que muchos asociados interesaron autorización al organismo superior para asistir a la misma, como meros oyentes, la que según nuestros informes les fue concedida.

Empezó el acto con unas palabras de salutación del Presidente Regional Balear, a todos los concurrentes, agradeciendo en particular la asistencia del Vocal del Frente de Juventudes señor Jordá, haciendo entrega seguidamente del título de Inspector Provincial al Presidente de la Sociedad de Ciudadela señor Marque, el cual le fue expedido por la Nacional.

A continuación el Secretario General de la Federación señor Bover, declaró abierta la sesión, dando lectura a los asuntos a tratar en la asamblea. Se planteó en primer lugar la localidad a designar para el Campeonato Provincial, que después de ser interesado por varias Sociedades, hubo que proceder a una votación, resultando con una mayoría de votos bastante elevada la Sociedad "La Camponense", a la que le fue adjudicado entre grandes aplausos por parte de todos los asistentes, pues según nuestros informes, parece que hoy es la Sociedad que reúne mejores condiciones, señalando la entrega de ejemplares para el día 15 de marzo próximo, y fecha del campeonato 19 de abril venidero. Se pasó a deliberar sobre el concurso Comarcal, entre las Sociedades de Palma, manifestando el Presidente Provincial que era su deseo, buscar

otra forma muy distinta para dicho concurso, al de años anteriores, con el fin de darle un mayor realce, tanto en lo deportivo como en lo social indicando que a su juicio, creía que la mejor forma de lograrlo, sería que una de las Sociedades de la demarcación de Palma, se encargara de la organización, que para ello había tres Sociedades que de momento reunían condiciones excelentes para llevar a cabo sus deseos, y que eran "La Collerense", "La Viverense" y "La Deportiva". Resultando que las tres citadas Sociedades lo deseaban con sumo interés, pero "La Collerense" y "La Deportiva" fueron las que con mayor ahinco lo interesaban, por lo que "La Viverense" en vista del interés de las dos renunció a ello, procediendo seguidamente a la votación entre las dos Sociedades para la adjudicación de dicho Comarcal, siendo vencedora "La Collerense" por un mínimo de margen por lo que le fue adjudicado dicho Comarcal, que no dudamos será un éxito, pero tampoco dudamos de que si "La Deportiva" resultara vencedora, también sería el éxito que todos los aficionados deseamos, señalando la entrega de ejemplares en el local social de "La Collerense", para el día 7 de enero próximo, y la final del concurso para el día 14 de febrero venidero. A continuación se trató de los concursos triangulares, manifestando también el Presidente Provincial que deseaba que estos triangulares fueran de otro auge muy distinto a los que se venían celebrando, contestando a ello el Presidente de la Sociedad "La Camponense" que por lo que respecta a su Sociedad, a "La Porrerense" y a "La Llucmajorense", que el próximo concurso triangular entre las sociedades citadas, sería de mucha más categoría.

Hacemos constar que dejamos de reseñar muchos asuntos que se han tratado por falta de espacio.

Después de dar por terminada la asamblea y en un salón de la misma Sociedad Asistencia Palmesana, se sirvió un vino español a todos los asistentes.

Como ampliación a las prestaciones que la Mutualidad viene facilitando con carácter gratuito en caso de accidente deportivo, ha establecido, con carácter voluntario, a partir de 1.º de enero de 1970, un régimen complementario, que mejora sensiblemente las prestaciones.

Los columbicultores que voluntariamente deseen acogerse al régimen complementario, tendrán que pagar una cuota anual de 30 pesetas. Pueden pedir folletos informativos en las Sociedades y Federaciones Provinciales al retirar la licencia anual.

Educación a «suelta» y vuelo de la paloma deportiva

No es que quiero dar lecciones sobre la forma que debemos volar la paloma deportiva, ni mucho menos considerarme como profesor en estas lides; pero lo que sí pretendo es dar a conocer las experiencias sacadas de la práctica en treinta años de ejercicio como aficionado al vuelo de las palomas.

Esta experiencia que he sufrido con todo tipo y temperamento de paloma, me ha dado a conocer el lamentable error que padecen muchísimos aficionados que, teniendo ejemplares de valía, se le estropean por falta de la debida atención en las prácticas del vuelo.

Hay que tener en cuenta, ante todo, que el palomo no es ninguna máquina automática que se le puede dar cuerda y poner en movimiento a gusto de su propietario. El palomo, como todo ser viviente, tiene los órganos naturales de vida que le dan movimiento y que estos órganos, debido a esfuerzos excesivos o a tratamientos inadecuados, se resienten y tienen efectos contraproducentes que les merman facultades y en muchos casos los inutiliza.

Existen, principalmente, tres órganos motores que se tienen que cuidar con la mayor táctica y paciencia —esto último, casi desconocido para el aficionado—. Estos órganos son: el corazón, el cerebro y los testículos.

Estos órganos son nuestro abecario deportivo, y debemos valorarlos y cuidarlos para que durante el tiempo de la primera movida del macho joven no sufran en exceso a consecuencia de esfuerzos promovidos por el celo, al ir alocadamente detrás de la «suelta», que durante el verano se les hace avezada a palomar, con la buena intención o la excusa de educarlos y que conozcan «suelta». Si estos esfuerzos son continuos, por el abuso que se hace de volar la «suelta» avezada a palomar, les produce enorme cansancio y trastornos en los órganos principales, por verse obligados a superior esfuerzo por tener

siempre la competencia de otros machos jóvenes del mismo palomar.

Esta forma de actuar es errónea fundamentalmente para obtener rendimiento de los jóvenes. Está bien que una vez por semana se pruebe sus condiciones físicas y deportivas y en competencia entre los otros compañeros del mismo palomar se les suelte una paloma virgen, o sea una avezada a palomar, o bien otra que aunque acuda a palomar toque en diferentes sitios y, si es posible, en árboles. Pero, tengámoslo bien entendido, una vez por semana, para evitarles el cansancio producido por el esfuerzo que realizan en este delicado período de la edad, en que por hallarse en muda y además en crecimiento, necesitan reservas de energías para completar su normal desarrollo. El resto de la semana se les puede alternar soltándolos juntos y sin hembra para que vuelen cuando ellos lo crean conveniente, y otro día tenerlos cerrados para que conserven las ganas de volar. Es conveniente soltarlos al caer la tarde y durante una hora como máximo, para evitarles el calor del día de verano y también, para que no adquieran vicio en otros palomares o corrales que existan palomos, producidos por la ociosidad al estar todo el día sueltos.

Con esta táctica y paciencia para esperar ocho días para volarlos con «suelta», conseguiremos que no se malogren ejemplares que pudieron ser de gran valía y cayeron enfermos del corazón por los enormes esfuerzos a que se les sometió, o bien padecieron trastornos en los testículos, que quedaron de formados o estériles, debido al exceso de celo y esfuerzo en sus jóvenes y primerizos síntomas de virilidad; o bien le toman quimera o son refractarios a la «suelta» por que han comprendido, con su despierta inteligencia, que se pueden ahorrar todos los penosos esfuerzos por que la «suelta», aunque vaya sola, siempre vuelve a su palomar al estar avezada.

Cuando algún macho deja de manifestar las buenas aptitudes deportivas que antes demostraba, es probable, en un 99 % que padezca alguno de los tres síntomas antes explicados.

El buen aficionado debe emplear una buena táctica para que sus palomas le demuestren su valía y una gran paciencia para esperar que el celo y el desarrollo físico den normalmente lo que son capaces. Desde la edad de 4 ½ a los seis meses es la fase más delicada y en donde debemos emplear toda nuestra táctica y paciencia; a partir de los seis meses y hasta los nueve, el ejemplar irá «in crescendo» y cada vez con más empuje, demostrando su calidad, y a partir de esta edad, ha llegado el momento de clasificarlos y retirar los que no interesen.

Es conveniente saber que hay jóvenes que a los cinco meses ya hacen grandes demostraciones y otros que a esa edad, y aún más, no hacen nada ni bueno ni malo para demostrar su futura calidad, o sea que están parados de celo. Ello no quiere indicar que los primeros son superiores a éstos, sino que debemos esperar con paciencia a que estos últimos muevan en celo, que por necesidad física tienen que hacerlo. Veremos que la mayoría de estos jóvenes tardíos resultan, más tarde, los más completos en sus diferentes aptitudes deportivas.

El que los jóvenes arrullen o vuelen con postura y con el buche hinchado, no es demostración de que ya se encuentran en celo. Este se demuestra, únicamente, cuando tienen interés por la «suelta», padeciendo por ella y persiguiéndola tenazmente.

Llegado este momento, o sea cuando ya han demostrado encontrarse en celo, se procede a formar los turnos para su vuelo, soltando tres machitos jóvenes, siempre los mismos, juntos, para que se conozcan y se respeten mutuamente en el palomar, sin plantear peleas ni acometerse entre ellos.

En diferentes días se irán soltando los distintos turnos que se hayan formado, sin mezclar ni cambiar los palomos correspondientes a cada turno. Se

soltarán alternando los turnos correlativamente, en los días que les corresponda volar.

Cuando alguno de los ejemplares se haga fuerte con la «suelta» o se quede a pernoctar con ella fuera del palomar, se procurará encerrar los palomos que hayan abandonado la «suelta», para que si el palomo que vaya con ella la trajese al palomar, no encuentre resistencia y acoso por parte de los otros y la piquen, echándola del palomar y pueda encerrársela con tranquilidad.

Debemos, cuando un joven demuestre buenas condiciones, cooperar y ayudarle a que se encierre la «suelta», pues es primordial y de mucha importancia que puedan cerrársela y dejársela un buen rato en su cajón para que se encariñe con ella y tenga en lo sucesivo aún mayor interés en no abandonarla y traerla a su palomar.

Los palomos que abandonen la «suelta» no se perjudican al cerrarlos, sino por el contrario, les sirve de educación pues se dan cuenta poco a poco de la causa y el porqué se les encierra, y si a pesar de ello continúan abandonando la «suelta», a pesar del celo que muestran recién soltados, se debe ir pensando en sustituirlos, pues no es suficiente que vayan un solo rato ni debemos conformarnos con ello, pues son palomos deportivos y es natural que vayan con celo, pero esto no tiene ninguna importancia si no apuran toda la jornada.

Al cumplir los nueve meses de edad, ya se les debe exigir «trabajos» completos y se les puede volar en turnos, junto a los palomos adultos.

El vuelo de los palomos adultos tendrá las mismas normas de los jóvenes movidos y no se cambiarán ni mezclarán palomos de diferentes turnos. Cuando se tenga que sustituir alguno, se tendrá cuidado en las primeras veces que se suelte el nuevo palomo para que no se peguen ni se encajonan, o sea, que se metan a refir en el cajón de uno de ellos, pues esto es fatal, si sucediese por sus consecuencia. Muchos palomos de gran valía se estropearon definitivamente y perdieron sus buenas aptitudes después de encajonarse y darse una

Fortuna, escenario del Concurso Provincial

En Fuente Alamo, Puente Tocinos, Santiago y Zairaiche, Llano de Molina, Sangonera la Verde, Torreaguera, Alguazas, Archena y Cartajena, Los Comarcales

Entregada a la Asociación de la Prensa la Placa al Mérito Columbicultor, concedida por la Española

Aunque la mañana, lluviosa y fría, no colaborase precisamente a ello, fueron muchos los aficionados de toda la región los que estuvieron presente en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, en donde se celebró el domingo, día 30 del pasado mes de noviembre, el Pleno anual de presidentes, al que concurrirían los máximos representantes de las Sociedades murcianas.

PLENO DE PRESIDENTES

El orden del día, de variopinto contenido, se fue discutiendo punto por punto, aprobándose los cuatro primeros —Informe y aprobación, si procede, del Acta del Pleno anterior, informe de la Presidencia, balance de cuentas de la temporada 1968-69 y presupuesto de la Federación provincial para la temporada 1969-70— sin apenas discusión.

EL PROVINCIAL, EN FORTUNA

Se pasó seguidamente al quinto, referente a la confección del calendario deportivo para la presente temporada, acordándose que sean nueve los concursos comarcales que, una vez estudiadas todas las proposiciones, tendrán lugar en las localidades de Fuente Alamo, Puente Tocinos, Alguazas, Santiago y Zairaiche, Llano de Molina, Sangonera la Verde, Torreaguera, Archena y Cartagena. Los cuatro primeros se celebrarán el día 22 de marzo; los cuatro restantes, el 29 del mismo mes, y el de Cartagena todavía no se le ha fijado fecha. Cada uno de ellos, como está reglamentado, constará de cinco pruebas de regularidad, no habiéndose decidido aún cuantos ejemplares se clasificarán para el concurso provincial, que en la presente temporada se disputará, el 26 de abril, en Fortuna, localidad de gran solera palomista y en donde existen muy buenos ejemplares.

Respecto a los concursos especiales se acordó que el trofeo "Gobernador Civil", a beneficio de los sin techo, se celebre en la presente edi-



ción en Las Torres de Cotillas; el "Campeón de Campeones", en Alcantarilla, el 31 de marzo; "Marquesa de Villaverde", a beneficio de la lucha contra el Cáncer, en La Nora y "Nuestra Señora de Fátima", en la sociedad de Zarandona, de Murcia, el 10 de mayo.

255 SE CELEBRARÁN ESTA TEMPORADA

Índice palpable del arraigo que este deporte tiene en esta provincia es el aumento de concursos que, temporada tras temporada, se viene produciendo. Tal es así que si en el anterior ejercicio fueron 204 los celebrados, en el actual la cifra se elevará a 255, lo que representa un elevado tanto por ciento más que el pasado año.

En estas fechas, cuando la temporada acaba de comenzar, son ya varias las "suestras" que se han disputado, y en todas ellas se ha puesto de manifiesto la calidad y categoría de los palomos murcianos, de los que se esperan grandes cosas en el transcurso de la temporada.

Reñida, muy reñida estuvo la votación para elegir los tres nuevos vocales que representarán a las Sociedades en el presente año dentro del Comité directivo de la Federación.

Al final, fueron elegidos los presidentes de Santiago el Mayor, Puente Tocinos y Murcia, que relevan a los de Guadalupe, Espinardo y Beniel.

Finalmente, en ruegos y preguntas, se tocó el tema de las "mensajeras", que, según señaló el presidente de la Sociedad de Cartagena, sigue representando un grave problema para el vuelo de palomos deportivos, pues los pichones proliferan más de la cuenta. El presidente informó que el problema está en vías de rápida solución, ya que a tal efecto se están realizando las gestiones oportunas.

ENTREGADA A LA ASOCIACION DE LA PRENSA LA PLACA AL MERITO COLUMBICULTOR

Hace ya algunas fechas, le fue concedida a la Asociación de la Prensa de nuestra ciudad la

placa al Mérito Columbicultor, por la Federación Española, en reconocimiento a la amplia e inte-



Acto en que hizo entrega al presidente de la Asociación de la Prensa, de Murcia, de la placa al Mérito Columbicultor. En la presente fotografía, el señor Ortega Lorca (centro) agradece la distinción al presidente de la Federación provincial, don José Doval Amarelle (derecho).

resante labor periodística que en favor de este deporte viene prestando la prensa murciana.

(Viene de la página 26)

gran paliza. Una vez ya se conocen y han tenido alguna escaramuza sobre el palomar y ya se respetan mutuamente, es cuando el columbicultor ya tiene el turno formado.

Cuando los ejemplares o alguno de ellos se quedaren a pernoctar con la «suelta» fuera del palomar, no se soltará ningún nuevo palomo hasta que se hayan encerrado la «suelta» o, habiéndola abandonado, se cierren los que están sueltos.

Estas tácticas en el vuelo de los palomos parecen fáciles, pero en la realidad son difíciles de cumplir por los aficionados, pues cuando existen en vuelo otras «suestras» no tienen la paciencia debida y ponen en vuelo otros ejemplares para que las cacen, y es un gran error, porque muchas veces se desgracia un bonito trabajo, al juntarse en el palomar con los que se quedaron el día anterior a pernoctar fuera y traen la «suelta».

El saber volar los turnos bien, es una táctica que está al alcance de todos los

Y para hacer entrega de tal distinción se convocó en el salón de actos de la Federación provincial una "rueda" de prensa a la que asistió la radio y prensa deportiva en pleno, al frente de la cual figuraba el presidente de la Asociación, don Nicolás Ortega Lorca, que recibió la placa de manos del presidente de la Federación provincial, don José Doval Amarelle, quien subrayó el calor con que tanto la prensa como la radio acogen siempre en sus páginas nuestro deporte.

Contestó a estas palabras el señor Ortega Lorca para agradecer en nombre propio y en el de todos sus compañeros esta distinción, haciendo hincapié en que recibía el obsequio, sobre todo, en nombre de los periodistas deportivos, que son realmente los que se han hecho acreedores a ella.

El acto resultó muy simpático, y al final se sirvió un vino de honor.

Y esto es todo

JOSE VICTOR RODRIGUEZ

aficionados, pero, desgraciadamente para ellos, son muy pocos los que tienen la paciencia y la sabiduría necesaria para saber cómo tienen que proceder, sin pensar con egoísmo en lo que les gustaría hacer, sino pensando en los ejemplares que tiene sueltos o va a soltar y lo que a ellos conviene y les hace falta.

El buen aficionado debe pensar en lo que le conviene al palomo y no para sí. Debe sacrificarse muy a menudo por el bienestar de sus ejemplares y no hacer caso de esos valadores de palomos no aficionados, que no hacen más que desorientar al buen aficionado con sus ironías y burlas, empleadas muchas veces por envidia a sus ejemplares. Actuando en forma debida, el buen aficionado podrá sacar el mayor rendimiento deportivo de sus ejemplares y obtendrá su satisfacción y orgullo de columbicultor.

De «La Paloma buchona deportiva»

Por

MANUEL BERMELL

Alimentación del palomo deportivo

Por JOSE BEJARANO GARCIA



Las aves en general, por constitución anatómica, disponen de un metabolismo muy activo, lo que les permite una digestión rapidísima de cuantos alimentos ingieren de ordinario y precisan de una alimentación racional adecuada a sus necesidades orgánicas.

Entre ellas, nuestra paloma deportiva, cuyo régimen doméstico y libertad condicionada, les permite habitar y reproducirse bajo los cuidados del hombre, su protector, situación privilegiada que les diferencia de sus congéneres del estado libre, en donde sólo la propia Naturaleza les brinda su sustento y supervivencia.

Sus cualidades naturales bien conocidas, de raza, encele, temperamento, docilidad, etc. son la expresión más bella de su utilidad deportiva en el campo de la competencia y rivalidad que las pruebas y concursos llevan consigo.

El palomo deportivo de nuestro tiempo, conocido más bien, por palomo de pica y artífice de nuestro arraigado deporte, responde siempre a un ejemplar tipo, es decir, es un producto logrado merced a una acertada selección genética de reproductores bien enrazados y con antecedentes deportivos demostrados, que tiene la facultad de transmitir hereditariamente las cualidades y disposiciones que le adornan, a sus descendientes inmediatos.

La alimentación, base de la vida animal, contribuye sin duda alguna al mejor estado de salud, vigor, estado físico, etc. de los ejemplares cualquiera que sea su situación, libre o doméstica, ya que por una parte tiende a la conservación individual y mantenimiento de su forma, y de otra, contribuye eficazmente al perfecto equilibrio de sus actividades funcionales y metabólicas.

Ahora bien, como las necesidades orgánicas de unos ejemplares a otros no son comunes, es decir, no son iguales por razón de edad, sexo, estado, etc. quiere decirse, que la alimentación diferirá igualmente y será adecuada para responder siempre a las variadas vicisitudes por las que normalmente atraviesa el palomo deportivo en toda la temporada, que bien pueden ser, de vuelo o deportivas, de reproducción o cría, de reposo muda, de enseñanza a la suelta, etc. las cuales exigen, que aquella sea lo más ajustada posible a las mismas y por supuesto, independientes en cada caso.

Como norma general, toda alimentación deberá contener aquellos principios nutritivos básicos e indispensables, proteínas, hidratos de

carbón y grasas, en proporción a las actividades a desempeñar por los palomos deportivos que se han señalado anteriormente.

Es un error lamentable dar una misma ración alimenticia a ejemplares cuyos cometidos son desiguales. Este sistema o procedimiento, es inadmisibles. Así, por ejemplo; los palomos dedicados sólo a la suelta, y los destinados a la reproducción, cuya actuación es muy dispar, su alimentación no puede ni debe ser la misma en ambos casos. De aquí la importancia capital que tiene la alimentación racional en los diferentes estados en que los palomos se mueven y trabajan.

Así mismo, los pichoncitos que al instante de nacer pesan de 12 a 15 gramos, su principal alimento en los primeros días de su vida, sólo consiste en una papilla lechosa y cremosa que sus padres les empapan y que suele llamarse leche de paloma. Estos mismos pichones, al superar la edad del destete, unos 25 días a su nacimiento, ya necesitan alimentos más sólidos, variados y nutritivos.

También, al llegar a la edad infantil en donde su organismo se mantiene en constante vía de desarrollo y crecimiento, no cabe duda, que sus necesidades fisiológicas son siempre mayores que en las edades anteriores, por cuanto en este caso, su alimentación será específica y capaz de completar su total desarrollo corporal y sexual con anterioridad a su edad adulta.

El palomo adulto, es decir, que ha cumplido el año de edad y es destinado al vuelo como condición primordial, cuyos caracteres físicos denotan ante nuestra presencia, un buen estado de salud, aspecto físico robusto, mucho celo, y pujanza en la suelta, etc. y que se mantiene permanente en vuelo los días señalados para la suelta, exige ya raciones alimenticias completas, equilibradas, y ajustadas a determinados coeficientes de digestibilidad y valores nutritivos positivos que les predisponga a tomar el verdadero estado de forma o puesta a punto, es decir, exteriorizar el super-celo, cualidad que identifica al palomo de pica y de concurso.

En la muda, proceso fisiológico y periódico de índole biológico, que tiene lugar cada temporada y en donde los ejemplares sienten la necesidad de renovar sus plumas por otras de igual naturaleza y color, ocurre un tanto parecido como en los casos anteriores, pues la alimentación cambia, en relación al estado normal de aquellos, es decir, de muda completa.

Durante dicho proceso, aquella contendrá principios nutritivos en cuya composición química entren a formar parte elementos nitrogenados y aceites sulfurados que activan el desarrollo de las nuevas plumas. Al mismo tiempo, una mayor proporción de elementos de carbono, y grasas, pudiendo complementarse la misma, con la aportación de la vitamina C, en evitación de las llamadas plumas de sangre que a veces suelen aparecer en mudas anormales y patológicas.

En la reproducción anual y en aquellos estados de puesta e incubación de mayor importancia que el resto de los que integran la misma, la alimentación en cuanto a la primera se refiere, será muy rica en sales minerales, sobre todo de las llamadas de calcio, y vitaminas D y E, en evitación de posibles anomalías conocidas, como puesta difícil, puesta intra-abdominal, huevos blandos, huevos sin cáscara, huevos deformes, etc. Y en cuanto a la segunda, el acto de incubar ininterrumpido durante todo el ciclo de tiempo que la incubación comprende, lleva consigo una pérdida constante de energías vitales, lo que obliga a suministrarles forzosamente una alimentación racional que pueda compensar orgánicamente aquel desgaste y restablezca al mismo tiempo, su equilibrio funcional. Esta consistirá especialmente a base de mayor cantidad de albuminoides que de grasas y oleaginosos, vitaminas de la clase D, y sales minerales.

La técnica experimental nos ha demostrado que una alimentación compuesta solo y exclusivamente de alimentos protéicos, solo de hidrocarbonados, solo de grasas, es siempre una ración incompleta y por supuesto, deficiente. Es condición necesaria que intervengan en la misma la mezcla de los tres alimentos en cantidad proporcional y siempre en menor porcentaje los primeros, ya que su exceso se traduce en obesidad, intoxicación, etc. poco favorables a su normal estado físico y deportivo.

De aquí la conveniencia de hacer desaparecer como norma de conducta, el dar como única ración alimenticia al palomo deportivo una sola clase de granos, sobre todo del de maíz, que si bien, es necesario, no lo es suficiente, ya que no llega a constituir ración y para que ésta se produzca, tiene que haber una mezcla de varios de ellos y diferentes en cuanto a su composición química y cantidad.

La práctica nos dice también, que muchos de los defectos que observamos en los palomos de suelta, como irregularidades del celo, muda incompleta, reacciones nerviosas imprevistas, pérdida de peso, etc. se deben más bien a una

alimentación defectuosa, incompleta, etc. que a fenómenos fisiológicos, biológicos, etc. lo que nos obliga a instituir raciones suficientemente nutritivas, y equilibradas, con variedad de granos alimenticios, en beneficio de la mejor puesta a punto de aquellos y de su estado general satisfactorio.

La ración de tipo general para ejemplares adultos, se compondrá normalmente de alimentos que correspondan a los tres tipos ya especificados anteriormente, y además vitaminas, sales minerales y agua.

Las vitaminas y sales minerales, por lo general van implícitas en los propios alimentos que los animales toman de ordinario. Ahora bien, en aquellos casos de deficiencia vitamínica o carencia de dichas sales, entonces, pueden darse las mismas con carácter independiente de la ración, lográndose así, una mayor proporción de las mismas en su organismo y la posibilidad de que desaparezcan estas anomalías fisiológicas.

Para aumentar la capacidad digestiva y regularizar la mineralización orgánica de los palomos deportivos en régimen de cautividad durante algún tiempo, como ocurre precisamente a los reproductores y pichones jóvenes sobre todo, se hace muy necesario el proporcionarles substancias calcáreas, amén de la ración cotidiana. Entre ellas, podemos citar, el sílex o guijarros del mar quebrantados, el grit, o arena fina de ría, la cochinilla de ostras, etc. que facilitan de una parte la digestión y de otra, evita el raquitismo en los pichones, regulariza la puesta en las hembras, activa la muda y mantiene a los ejemplares con su peso normal.

Entre las mismas, es siempre aconsejable el sílex, dadas sus propiedades minerales de diversas sales, indispensables para las funciones orgánicas, crecimiento y reproducción.

El sílex se compone de sílice en un 95 %, calcio, 1'10 %, hierro, 0'90 % y alúmina, 1'80 %.

De aquí su importancia y utilidad manifiesta en la alimentación racional de nuestro protagonista, el palomo deportivo.

Y como conclusión añadiremos que la alimentación racional del palomo deportivo actual, deberá constituir para nosotros una gran preocupación y desvelos, dada la evolución sugestiva que día a día va adquiriendo nuestra columbicultura buchona nacional y el mejoramiento progresivo de razas puras y selectas, objeto de una buena selección de reproductores y de la aplicación de aquellas enseñanzas modernas de la genética animal, sobre la reproducción y sus caracteres hereditarios.

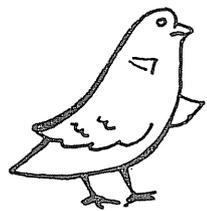
Viene de la página 21)

le haya caído mal, que lo tome como una inocentada que le envío con anticipación.

Y a quien le quede una duda, le recuerdo aquello que hizo el alcalde de un pueblo. Y esto ya no va de cuento de Navidad. Ese alcalde, todos los años para la fiesta, decía el mismo discurso. Un año, antes de comenzar, dijo: "¿Sabéis lo que os voy a decir?". Unos contestaron "Sí"

y otros "No". Y el alcalde, para ahorrarse el discurso, les soltó: "Bueno, pues los que han dicho que "sí", que se lo cuenten a los que han dicho que "no".

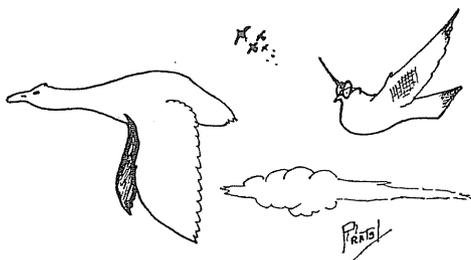
La verdad de todo esto — y ahora sí que lo digo muy en serio — es que les deseo a todos una muy feliz Navidad y todo lo mejor para el nuevo 1970.



Deporte y Humor

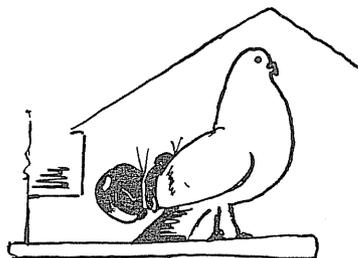


Por
PEDRO PRATS



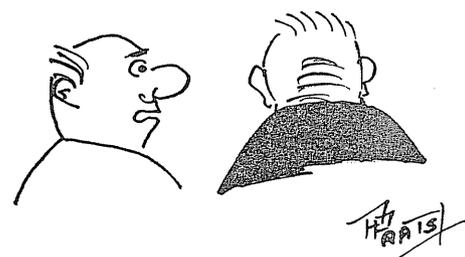
DESLIZ

—O a tu palomo le gustan los gansos, o los lentes no dieron resultado.



—Ya no se puede hablar de Quedo ni Cervantes.

Aquí las únicas "plumas" famosas, son las que encierra "er" Eulalio.



El otro "Urtain"

—Me gustaría saber en qué se basa para afirmar que mi palomo es "pegón"?

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista

Casori

Miguel Soria

ESTEBANES 27. PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA

sus impresos

tipografía

Iledó

pintor salvador abril, 17
teléfono núm. 273853
valencia-5

FERRETERIA

SALOM

PASCUAL RIBOT, 32
TELEFONO 235656
PALMA DE MALLORCA